

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, AGOSTO DE 1962

MARTIN DEL CORRAL

Al reflexionar sobre lo que fue el doctor Martín Del Corral y el porqué de su papel tan sobresaliente en la vida financiera de la nación, lo primero que resalta son sus eximias condiciones humanas, resultado feliz de la calidad del linaje, de una sólida formación cristiana, de su estructuración universitaria y técnica, y del medio social en que le tocó vivir y actuar. En el doctor Del Corral sobresalieron, con visibles contornos, la austeridad, el decoro sin declives, la probidad, el sentimiento cristiano, el hereditario patriotismo, el desvelado interés por todas las cosas que convinieran al país, la hidalguía y, por sobre todo, la firmeza de sus principios y el vigor con que sabía defenderlos. Todos los actos de este distinguido colombiano llevaban la señal de un estilo propio e inconfundible, que al tiempo que hacía grata su presencia en todas partes, por el sello caballeroso de sus actuaciones, imprimía decisiva importancia a cuanto decía o aconsejaba, por la atinada manera de analizar los problemas. Era un hombre extraordinariamente acertado en sus juicios; especialmente ponderado en sus conceptos, que vivió y actuó en función de un sistema de ideas y de una filosofía del orden, de la decencia, y particularmente de la democracia. Capaz de llegar hasta el sacrificio más grande en defensa de los derechos humanos y de la libertad política y económica, fue un paladín de esta última. Por ello se mostró siempre enemigo irreductible tanto de los controles artificiosos que en su sentir distorsionaban el mecanismo económico, como de cualesquiera actividades del Estado tendientes a sustituir innecesariamente la empresa privada o a vulnerar sus legítimas facultades. Sobre estos temas libró una batalla permanente en todas las oportunidades que se le presentaron: en juntas, en asambleas financieras, en conferencias.

El doctor Del Corral ha muerto cuando todavía la nación colombiana, que tanto necesita de su clase dirigente, creía que podría disponer por mucho tiempo aún de su capacidad intelectual, de su dinamismo y de su fe en el porvenir del país.

Para el Banco de la República, en cuya junta de directores ocupó puesto relevante por casi tres lustros, y para quienes disfrutamos de su cálida amistad, su desaparición es motivo de la mayor pesadumbre.

EDUARDO ARIAS ROBLEDO

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

En estas notas editoriales no es posible prescindir de un comentario, siquiera breve, sobre acontecimiento reciente de tanta importancia como el resultado de la conferencia mundial del café, aunque el tema haya sido profusamente tratado.

La conferencia, convocada por las Naciones Unidas y cuyas sesiones venían celebrándose desde el 9 de julio en la ciudad de Nueva York, concluyó sus deliberaciones —que habían tenido en notoria expectativa a los países caficultores de la América— el sábado 25 de agosto. Aunque no se conoce en todos sus pormenores el documento aprobado, se confirmó que naciones productoras y consumidoras lograron un acuerdo muy satisfactorio para la regulación del mercado cafetero en un período de cinco años, que permitirá dar firmeza y seguridad a ese producto, dentro de su actual crisis de superabundancia. Más importante, aún, unas y otras se formaron clara conciencia de la necesidad de mejorar los niveles de intercambio entre las abastecedoras de materias primas y las altamente industrializadas.

Algunos países, cuyo volumen de producción no es de magnitud, no han aceptado el pacto o lo han aprobado con reservas, pero se espera que en un futuro adhieran a él por razones de evidente conveniencia.

El convenio logrado es la culminación de un proceso que se observa desde fines de 1957 cuando, por causas muy conocidas, se inició la baja sostenida de las cotizaciones.

Colombia debe rendir especial tributo de gratitud a los compatriotas que desde esa época vienen realizando denodados esfuerzos en favor de este convenio y que han sido factor decisivo para su culminación. Al propio tiempo, cabe reconocer que en el interregno se ha realizado una acertada política de manejo de nuestras exportaciones del grano, destinada a evitar que llegáramos al pacto en condiciones aún más precarias, para lo cual se hizo preciso, en ciertos momentos, sacrificar volumen de ventas a cambio de salvaguardar los precios.

Podría ocurrir que algunos pocos, por no haber vivido las intimididades de tan arduo problema, encontraran fallas en el convenio y juzgaran que no llena todas las aspiraciones de los productores. No debe olvidarse que se trataba de negociaciones multilaterales extremadamente difíciles, donde había de por medio intereses contrapuestos y hasta antagonicos. Lo importante no son tanto los detalles como la existencia misma de un pacto ya a escala mundial, que sirva de instrumento para el manejo del mercado, provisto de herramientas más eficaces para este propósito que los débiles acuerdos anteriores. La asociación leal y firme de productores y consumidores en orden a dar solución a problema tan grave de los países cuyo comercio exterior está fuertemente vinculado al café, es un paso de avanzada en la política social y económica del mundo actual. Por lo demás, se establecen en el contrato una serie de previsiones y regulaciones que permitirán a las regiones cultivadoras afrontar sus problemas de excedentes sin llevarlas a la ruina y a las compradoras corresponder con apertura de mercados y mejores niveles de precios al esfuerzo que aquellas hacen para desarrollarse a base precisamente de adquisiciones de bienes esenciales en los países de consumo.

El documento está siendo elaborado por una comisión de redacción cuyo cometido está para terminar. Pasará después a los gobiernos y el 27 de septiembre deberá ser firmado. Mientras se cumple el trámite constitucional que esta clase de compromisos internacionales exige en cada país, se ha dispuesto un sistema de cumplimiento del acuerdo para evitar la solución de continuidad entre el que hoy rige y el que se viene comentando.

Por el camino del nuevo convenio, a los actuales niveles de precios, Colombia podrá contar con una entrada anual por concepto de las exportaciones del grano aproximadamente de 310 millones de dólares. Este ingreso, unido al de otras fuentes de divisas, da un total de todas maneras inferior al que el país necesita para su plan de desarrollo económico y social. Pero se podrá abrigar la

certidumbre, que no se tenía antes, de la estabilidad de ese ingreso como mínimo, y con ello ya se habrá ganado mucho, sin que, por otra parte, el triunfo alcanzado deba ser motivo para que se aletarguen políticas urgentes en materia de diversificación de exportaciones y de sustitución de las importaciones que, por el contrario, deben continuarse con redoblado vigor.

Algunos índices del movimiento económico durante el primer semestre del año, ya conocidos, revelan un favorable desarrollo de la actividad privada. Frente al primer semestre del año pasado se observan los siguientes aumentos: el consumo de la gasolina motor se elevó 11.5%; el de ganado mayor, 8.9%; el mismo, por número de cabezas en trece ciudades, 11.2%; el de ventas en los grandes almacenes, de acuerdo con el índice nacional ponderado, 18.8%; el movimiento bursátil en Bogotá, 18.7%. Las edificaciones, en dieciocho ciudades, 27.3% respecto a su valor y 21.2% si se toma en cuenta el número de metros construidos; la producción de electricidad, 7.8% y la de cemento, 13.7%; las ventas de acero de Paz del Río crecieron 29.5%. Por lo demás, los balances que tanto los bancos como algunas importantes empresas industriales han publicado, presentan halagadores resultados. En cuanto hace relación a los medios de pago, se anota baja de 0.5% en julio, frente al mes anterior y de 1.1% durante el semestre.

EL COSTO DE LA VIDA

Para empleados de Bogotá, el índice de junio, 176.1, pasó a 177.4 en julio, con un aumento de 0.7%; el de obreros continuó como el mes anterior, en 175.6, ambos con base en el período julio 1954 - junio 1955 = 100 y de acuerdo con los cálculos del departamento administrativo nacional de estadística.

Los índices nacionales para las mismas agrupaciones, variaron de junio a julio, en su orden, así: de 179.7 a 181.5 y de 180.8 a 182.5.

GIROS POR IMPORTACIONES

Durante el pasado mes de julio se autorizaron reembolsos al exterior, para el pago de importaciones, en cuantía de US\$ 37.747.000, de los cuales US\$ 126.000 corres-

ponden a registros anteriores a 1959. La suma restante se descompone de la manera siguiente:

(miles de US\$)			
	Registros	Pagado en Julio	Saldo por pagar
1959—Totales	377.109	843	31.894
1960—Totales	444.547	1.716	45.662
1961—Enero	29.352	103	4.356
Febrero	33.455	343	4.506
Marzo	32.593	337	4.047
Abril	38.058	493	4.497
Mayo	39.938	535	5.327
Junio	36.246	797	6.440
Julio	35.258	783	7.896
Agosto	39.263	852	7.816
Septiembre ..	44.598	1.103	10.905
Octubre	42.664	2.022	11.702
Noviembre ..	46.202	2.570	15.738
Diciembre ...	44.902	3.552	22.042
1962—Enero	29.412	3.256	13.797
Febrero	43.126	6.226	26.447
Marzo	46.859	6.674	34.299
Abril	34.554	3.912	29.730
Mayo	34.475	1.170	32.845
Junio	28.904	300	28.587
Julio	37.896	34	37.862

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

A \$ 53.975.000 subió el mayor valor de los préstamos y descuentos del instituto emisor en julio, enfrentado con el mes anterior, como se desprende de la siguiente comparación:

(en miles de pesos)		
	1 9 6 2	
	Junio	Julio
Descuentos a bancos accionistas...	571.052	620.966
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	489.500	491.640
Descuentos a bancos no accionistas	28.287	32.300
Descuentos a bancos accionistas, no accionistas y Caja Agraria para damnificados	5.825	5.728
Préstamos al gobierno nacional...	137.250	137.250
Préstamos a otras entidades oficiales	270.500	269.650
Préstamos y descuentos a particulares	530.707	523.354
Descuentos a corporaciones financieras	67.386	73.594
Totales.....	2.100.507	2.154.482

Las reservas de oro y divisas que en junio llegaron a US\$ 178.410.000, en julio se situaron en US\$ 160.666.000; en el mismo orden, los billetes del banco en circulación, de \$ 1.568.066.000 descendieron a \$ 1.523.856.000; los depósitos, de \$ 2.480.347.000 pasaron a \$ 2.548.588.000 y el porcentaje de reserva de 21.17 retrocedió a 18.63.

La última consolidación semanal —viernes 24 de agosto— ofrecía en las cuentas antes reseñadas, los cambios siguientes:

Reservas de oro y divisas.....	US \$	160.259.000
Préstamos y descuentos.....	\$	2.145.900.000
Billetes en circulación.....	\$	1.527.824.000
Depósitos	\$	2.731.059.000
Reserva legal	%	17.89

Los medios de pago, sin depósitos oficiales, de \$ 5.078.288.000 en junio, pasaron en julio a \$ 5.053.953.000, con una disminución que asciende a \$ 24.335.000.

EL MERCADO BURSATIL

Avance de \$ 7.472.000 registraron las transacciones de la bolsa de Bogotá, al comparar el total de julio —\$ 33.586.000— con el de junio —\$ 26.114.000—.

Los índices del precio de los valores variaron, el de acciones de 189.0 en junio a 191.2 en julio, y el de bonos y cédulas siguió estabilizado en 115.4.

LA PROPIEDAD RAIZ

Significativos avances, tanto en el valor de las transacciones, como en los presupuestos para nuevas edificaciones se observan en julio, con cifras que alcanzan, en su orden, \$ 171.971.000 y \$ 74.612.000. Los datos de Bogotá, Cali y Medellín, son estos:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1962—Julio	\$ 79.967.000	16.446.000	30.803.000
Junio	56.464.000	11.228.000	31.154.000
Enero a julio ..	434.150.000	105.537.000	186.473.000
1961—Julio	54.612.000	13.549.000	24.310.000
Enero a julio ..	450.384.000	92.112.000	159.170.000

EDIFICACIONES

1962—Julio	\$ 33.175.000	5.695.000	13.593.000
Junio	23.815.000	13.337.000	7.799.000
Enero a julio ..	163.502.000	57.520.000	60.588.000
1961—Julio	22.211.000	3.435.000	7.861.000
Enero a julio ..	123.507.000	28.729.000	78.633.000

EL PETROLEO

Con un aumento de 131.000 barriles respecto a junio, concluyó la producción de crudos en julio. Los 4.231.000 barriles que se obtuvieron, sumados con los de meses anteriores, hacen subir a 28.976.000 barriles, el rendimiento en lo que va corrido del presente año.

EL CAFE

Un ligero avance respecto de hace un mes, se presentó en el precio por libra de nuestro fruto en Nueva York, cuando el 23 de los corrientes se cotizó a US\$ 0.4050.

Los mercados del interior —puerto de Girardot— continúan con las cotizaciones establecidas de \$ 465 para la carga de pergamino corriente por parte de la Federación Nacional de Cafeteros y de \$ 440 por parte de los exportadores particulares.

CAMBIO DE GOBIERNO

Con verdadera complacencia debemos registrar en este editorial la feliz culminación del mandato presidencial del señor doctor Alberto Lleras Camargo y la posesión, como nuevo jefe del Estado, del señor doctor Guillermo León Valencia.

Por los antecedentes de carácter político, esta trasmisión del poder es un magno acontecimiento en la organización constitucional de la república —como hubimos de recordarlo en oportunidad anterior—, que revela la madurez política a que ha llegado el pueblo colombiano, la cual debe considerarse como un factor decisivo para el desenvolvimiento y progreso ordenado de nuestro país.

De los dos ilustres mandatarios, el saliente y el que ha empezado su actuación presidencial, sería superfluo repetir las condiciones de patriotismo, sentido cívico, probidad y competencia para gobernar a Colombia. En todo caso uno y otro han recibido el testimonio que los ciudadanos de los pueblos libres dan a sus mejores hombres.

Hacemos llegar nuestro agradecimiento al señor presidente Lleras por su desvelada gestión y por haber consolidado las instituciones democráticas mediante los ideales del Frente Nacional, al tiempo que formulamos los mejores votos por el éxito de la administración del señor presidente Valencia, del cual estamos seguros por su ferviente tradición democrática y sus destacadas características de hombre de estado.

JUNTA DIRECTIVA

Con el cambio de gobierno dejó de pertenecer a la junta directiva del instituto emisor como miembro de oficio el doctor Jorge Mejía Palacio, quien desempeñó el ministerio de hacienda y crédito público cuando nuestra economía necesitaba un tratamiento de singular atención.

Debe reconocerse la ponderosa tarea que correspondió realizar al doctor Mejía y este debe sentirse satisfecho por la forma cierta como encauzó, en su relativamente corta actuación, el orden económico y financiero.

Ha dejado también su puesto en el directorio del banco el doctor Aurelio Camacho Rueda, elegido para tal cargo por el gobierno nacional en su carácter de ministro de fomento. Prestó este distinguido jurista una colaboración eminente en la junta directiva que ha sido objeto de merecidos elogios.

Reciban también los doctores Mejía Palacio y Camacho Rueda los expresivos agradecimientos del personal directivo del Banco de la República por su participación acertada en el manejo de la entidad.

Entrará a la junta directiva próximamente, como ministro de hacienda y crédito público, el doctor Carlos Sanz de Santamaría, de grato recuerdo entre los ilustres ciudadanos que han pasado por ese despacho.

Su conocimiento de los problemas económicos del país, su experiencia y sus méritos en la diplomacia, hacen esperar que la contribución del doctor Santamaría será decisiva para el éxito de las labores del gobierno y de las autoridades monetarias.

Mientras se posesiona el señor ministro de hacienda, fue encargado de esa cartera el secretario general de la misma, doctor Enrique Roldán. Las cualidades personales del doctor Roldán y sus vínculos con el banco, han hecho que este nombramiento sea motivo de satisfacción en el instituto.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(Julio 2-27 de 1962)

El volumen de los negocios sufrió visible menoscabo la primera de estas semanas. Las ventas del contrato brasilero ("B") ascendieron a 6.000 sacos tras los 20.500 del último ejercicio de junio. Las de suaves bajaron asimismo a 250 contra 2.750 sacos, en igual orden. El contrato de Robusta ("R") no efectuó operación alguna en estas dos semanas. Los futuros mostraron bastante pesadez hasta el fin del período, con pocas actividades concentradas en el contrato "B". La semana abreviada por un día festivo cerró tranquilamente sin variación en el contrato de suaves mientras que el carioca registraba de 11 puntos buenos a 11 malos. El interés abierto progresó en ambos contratos "B" y "M"; en el "R" no lo hubo.

Algo aumentó la segunda semana el volumen de operaciones, pero tan solo en el contrato "B" cuyas ventas alcanzaron a 12.500 sacos. El "M" acabó sin ajustes ni mudanzas. Las opciones seguían escaseando en espera de lo que sucediese en la Conferencia de las Naciones Unidas acerca de un convenio cafetero universal a largo plazo. El mercado estaba irregular, con compras comerciales para meses próximos y ventas para los lejanos en el contrato "B", cuyos precios adelantaron 14-29 puntos y 17-8 los del "M". El público interés decreció

algún tanto en el brasileño y continuó igual en el de suaves.

El movimiento de la tercera semana fue algo superior al de las precedentes, pues el contrato "B" dio salida a 12.500 y el "M" a 2.500 sacos; el "R" a ninguno. Los futuros continuaban inertes y lo único digno de nota fue que por más de una semana las negociaciones de tipos suaves representaron pequeños cubrimientos en la posición de julio. Los precios del contrato "B" cobraron firmeza gracias a la demanda comercial para meses cercanos, perdiendo 85 y ganando 24 puntos. El "M" ganó en parte 53 puntos y en parte quedó fijo. La posición abierta decayó en ambos contratos.

La animación de la tercera semana aventajó no poco a las anteriores. El contrato "B" traspasó 19.250 y el "M" 2.750 sacos. El "R", ni uno solo. Las opciones revivieron por primera vez en muchas semanas al llegar la noticia de que los hielos habían producido grandes estragos en los cafetales del Estado noroccidental de Paraná (Brasil); no obstante, a juzgar por los excedentes de hoy día, el contrato "B" consiguió un ascenso apenas leve, mejorando sus precios 26-44 puntos. En el de cafés suaves no se registró novedad alguna. El mercado libre señaló bajas en los dos contratos "B" y "M" y absoluta indiferencia por el africano.

Las ventas del contrato "B" durante el mes de julio ascendieron a 91.250 en lugar de los 51.250 de junio. En el de suaves sumaban 6.500 contra 7.250. El contrato "R" no efectuó ninguna en junio, ni julio.

La Conferencia Internacional del Café se inició el 9 de julio en el palacio de las Naciones Unidas con participación de 67 países, diez de los cuales están representados por observadores. Según dicen, ha obtenido progreso en el campo de los cupos, la evaluación y la supresión de trabas al comercio. Se han hecho gestiones encaminadas a lograr un arreglo con los países del Mercado Común Europeo que desean asegurar una tarifa preferente para sus socios caficultores del Africa. Por otra parte, los iberoamericanos pretenden abrir el mercado común del antiguo continente al libre comercio de su producto. Un vocero de estos últimos declaró que el buen éxito de la reunión depende de tres puntos: 1) Eliminación de los impuestos sobre ventas y otros establecidos en los países importadores, dentro de un plazo razonable; 2) supresión de todo tratamiento preferencial otorgado a importaciones de café, sea cual fuere su origen; 3) abolición de barreras cuantitativas contra importaciones.

Datos estadísticos publicados por el departamento de comercio calculan en 1.368 millones de libras el café verde importado a la Unión Americana en los primeros meses de 1962, con ventaja del 10.1% sobre las importaciones de un año atrás.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos, fueron estos:

CONTRATO "B"

	Julio 6	Julio 13	Julio 20	Julio 27
Julio, 1962.	33.76N	33.90N	33.05N
Septiembre, 1962.	33.16N	33.35N	33.49N	33.75N
Diciembre, 1962.	32.81N	33.10N	33.22N	33.49N
Marzo, 1963.	32.60N	32.75N	32.89N	33.26N
Mayo, 1963.	32.29N	32.45T	32.62N	33.04N
Julio, 1963.	32.20T	32.30N	32.74N

CONTRATO "M"

	Julio 6	Julio 13	Julio 20	Julio 27
Julio, 1962.	39.25N	39.42N	39.95T
Septiembre, 1962.	39.19N	39.30N	39.34N	39.34N
Diciembre, 1962.	38.30N	38.38N	38.48N	38.48N
Marzo, 1963.	38.25N	38.38N	38.42N	38.42N
Mayo, 1963.	37.60N	37.71N	37.71N	37.71N

N = nominal.

T = negociado.

CONTRATO "B"

		Máximo	Mínimo
Julio, 1962.....		34.05	32.60
Septiembre, 1962.....		34.05	33.00
Diciembre, 1962.....		33.75	32.80
Marzo, 1963.....		33.30	32.60*
Mayo, 1963.....		33.04*	32.25
Julio, 1963.....		32.79	32.20

CONTRATO "M"

		Máximo	Mínimo
Julio, 1962.....		40.25	39.25
Septiembre, 1962.....		39.34*	39.19*
Diciembre, 1962.....		38.48*	38.30*
Marzo, 1963.....		38.42*	38.25*
Mayo, 1963.....		37.71*	37.60

* = nominal.

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	1962	1961
	Julio 27	Junio 29
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	34.75	34.75
Paraná, tipos 4 y 5.....	33.00	33.25
Colombia	40.25	40.00
México	35.50	35.75
África Occidental Portuguesa:		
Ambriz de primera.....	21.50	21.25
Uganda	21.25	21.25
Arabia:		
Moka	40.00	40.00

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Julio..... 1962.....	490.209	905.643	1.395.852
Julio..... 1961.....	527.343	1.010.286	1.537.629

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	1962	1961
Julio..... 1962.....	525.578	885.985
Julio..... 1961.....	560.662	1.074.653

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1962	1962	1961
	Agosto 1o.	Julio 1o.	Agosto 1o.
En Nueva York-Brasil...	478.298	486.229	457.282
En Nueva Orleans-Brasil	63.057	90.495	50.000
En U. S. otras partes..	386.175	366.517	363.280
A flote del Brasil.....	316.400	308.100	276.600
Totales.....	1.243.930	1.251.341	1.147.162

CAFE EXPORTADO

	Julio 1962	Julio 1961
Del Brasil:		
a Estados Unidos.....	492.000	479.000
a Europa	593.000	525.000
a otras partes.....	283.000	264.000
Total.....	1.368.000	1.268.000
De Colombia:		
a Estados Unidos.....	349.224	288.278
a Europa	158.787	130.004
a otras partes.....	22.499	18.299
Total.....	530.510	436.581

Nota: Las opiniones y estadísticas usadas en este reporte han sido obtenidas de fuentes que consideramos fidedignas, pero no asumimos responsabilidad por los conceptos emitidos.

El nivel de precios de los dos contratos opcionales durante el período, fue:

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

DISCURSO DEL SEÑOR FELIPE HERRERA, ANTE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES CONTRATANTES DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO

Pronunciado el 28 de agosto de 1962 en México, D. F., en el segundo período de sesiones de la entidad.

Señor presidente, señores delegados:

Deseo expresar, en primer término, mi satisfacción y agradecimiento por la cordial invitación de exponer ante la Conferencia de las Partes Contratantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en su segundo período de sesiones, las inquietudes del Banco Interamericano de Desarrollo frente a este proceso vital para nuestro futuro: la integración de la América latina.

AMERICA LATINA
Y LA NECESIDAD DE SU INTEGRACION

Es ya lugar común afirmar que estamos viviendo una época en que los cambios en las relaciones entre los pueblos y entre las personas dentro de cada comunidad se suceden con rapidez e intensidad aceleradas. Uno de los hechos más destacados de los últimos tiempos es tal vez la comprensión creciente en los países más desarrollados acerca de la necesidad de establecer relaciones distintas de las tradicionales con la América latina y el resto de las áreas subdesarrolladas del mundo. Así lo revela el aumento persistente en los últimos años de la cooperación externa con los países en desarrollo a través de la intensificación de los préstamos y donaciones oficiales destinados a financiar proyectos y actividades de positiva importancia para el desarrollo económico y social de esos países. Pero es obvio que esto no basta. Si aspiramos a integrarnos como partícipes vigorosos e igualitarios con el resto de la economía mundial debemos transformar de raíz nuestras relaciones económicas con el exterior y ello implica básicamente modificar la estructura de nuestro comercio internacional incorporando en medida creciente los productos industriales en el total de nuestras exportaciones.

Pero este cambio de nuestras relaciones con el mundo externo constituye solo un aspecto de la

transformación estructural que es necesaria en nuestros países. No lograremos asimilar masivamente el progreso tecnológico contemporáneo ni aprovechar todos los frutos que se deriven de la complementación creciente de las economías en el plano mundial, si no realizamos un vigoroso proceso de integración vertical de la estructura económica de nuestros países mediante la expansión de la industria pesada, la producción de maquinarias y equipos, la expansión de la producción de combustibles y energía y el desarrollo de las inversiones básicas en caminos, ferrocarriles, puertos, comunicaciones, en fin, de la infraestructura económica. Del mismo modo será indispensable la integración horizontal de la estructura económica latinoamericana mediante la explotación de los recursos naturales en todo el ámbito de nuestra dilatada extensión geográfica que permita un aprovechamiento masivo de esos recursos y superar los bolsones de atraso y miseria, o el desierto, que aún subsisten en las zonas menos desarrolladas de nuestros países. Concurrentemente con este proceso de integración horizontal y vertical de la estructura económica es indispensable mejorar las condiciones sociales expandiendo las facilidades existentes de vivienda, educación y salud pública.

Frente a esta enorme empresa a que están abocados nuestros países, la pregunta que debemos formularnos es si puede realizarse cada uno separadamente o si, por el contrario, es indispensable la integración vigorosa de los esfuerzos de todos ellos. La respuesta es obviamente afirmativa en el segundo sentido, porque en el caso de la América latina la integración no será solo manifestación a posteriori del progreso técnico y de la elevación de los niveles de desarrollo sino que es una **precondición** para lograr esos mayores niveles de desarrollo.

En los últimos años las tendencias de nuestras relaciones con el resto del mundo y del comercio interregional dan lugar a serias preocupaciones porque ellas afectan de manera decisiva nuestras

posibilidades de desarrollo. Un breve examen de las cifras del comercio exterior de América latina nos permite singularizar tres características fundamentales que son conocidas por todos los estudiosos de los problemas de la región: la primera es la de que ese comercio se concentra, en gran medida, en unos pocos productos básicos cuyos mercados acusan un deterioro secular y fluctuaciones cíclicas violentas; la segunda es la de que el comercio interlatinoamericano representa un porcentaje extremadamente pequeño del comercio total y ha tendido a reducirse aún más en los últimos años; la tercera es la de que la participación relativa del comercio exterior latinoamericano en el comercio mundial se ha deteriorado notablemente en la última década. Mientras el valor de las exportaciones mundiales se duplicó entre 1950 y 1960, el valor de las exportaciones de América latina solo aumentó un 25% en el mismo período y, excluido el petróleo venezolano, este aumento fue de solo el 10%. El comercio de exportación de Europa Occidental tuvo un incremento equivalente al 150%, el de Estados Unidos creció aproximadamente en la misma proporción que el mundial y aun el de Africa aumentó en casi un 75%. Como consecuencia de todo esto, la participación de las exportaciones totales latinoamericanas en el total mundial se redujo, del 11.1% en 1950 al 6.7% en 1960.

Las consecuencias de esta declinación del comercio exterior y el deterioro de la relación de precios de intercambio son conocidas por todos ustedes. Perdido el dinamismo de su sector externo, el ritmo de desarrollo económico de América latina ha sido cada vez más lento y en los últimos cinco años apenas si ha podido guardar el paso de un crecimiento demográfico acelerado.

América latina tenía que reaccionar ante esta situación y proyectar sobre nuevas bases la estrategia de su crecimiento económico. La alternativa se esbozaba entre la necesidad de incrementar y diversificar el comercio exterior del área y, al mismo tiempo, atender las necesidades del crecimiento interno. Desde ambos puntos de vista, el proceso de integración económica representa un aporte clave a la solución del problema. El éxito del movimiento de integración económica europea, que es probablemente la característica más importante de la historia de Europa Occidental en los años de posguerra, constituyó un ejemplo y un estímulo. Hasta hace muy poco tiempo circulaba la tesis falaz de que los países de América latina no podrían adaptar las experiencias de Europa Occidental en ma-

teria de integración porque sus economías, en lugar de complementarias, eran competitivas, y se citaba como prueba el bajo porcentaje del comercio intra-regional. Desde luego, este argumento carecía de toda validez, porque si bien era cierto que por razones históricas y por las dificultades del transporte el comercio de América latina se había desarrollado hacia afuera, los recursos potenciales de la región ofrecían amplias posibilidades de complementación. Fue este convencimiento el que llevó a la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, que son ahora una realidad en marcha.

En el esfuerzo de sustitución de importaciones que debe llevar a cabo América latina, las posibilidades de expansión del comercio intra-regional son enormes, pero el hecho de que este sea el objetivo fundamental de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano, no quiere decir que en el futuro la América latina debe preocuparse menos de su comercio con otras regiones del mundo. Por el contrario, en la medida en que la integración económica contribuya a acelerar el desarrollo de la región, aumentarán las necesidades de importación desde fuera del área y será necesario obtener más divisas para atenderlas. Por esto es que tenemos que preocuparnos constantemente de robustecer nuestro comercio con otras regiones, pero ya no solamente en el campo tradicional de los productos primarios, sino también en el más amplio y dinámico de los productos industriales, pues no cabe duda de que también la industria latinoamericana puede y debe penetrar los mercados mundiales en muchas líneas de producción en condiciones competitivas. De hecho, esto está ya sucediendo y no debe sorprendernos, por ejemplo, que un país como Brasil esté exportando vehículos automotores a un país africano, o el que Colombia exporte textiles a Estados Unidos o a Africa del Sur.

REQUISITOS PARA LA INTEGRACION

El desarrollo de cada uno de nuestros países está indisolublemente unido al proceso de la integración regional. El conocimiento de los obstáculos al desarrollo latinoamericano y las experiencias de otros continentes en su marcha hacia la integración, particularmente el caso de Europa Occidental, permiten definir los requisitos básicos que deben cumplirse para acelerar el ritmo de la complementación de las economías latinoamericanas.

En primer término, mientras nuestros países no realicen en el seno de cada sociedad nacional un vigoroso esfuerzo para superar las estructuras que

determinan el estancamiento al nivel nacional, y que están caracterizadas por la excesiva concentración del poder económico y existencia de regimenes de tenencia de la tierra injustos e ineficientes, la falta de acceso a la cultura y, en algunos casos, la imposibilidad de las mayorías populares de expresarse en el plano político y gravitar en el destino de la comunidad, no será posible que se materialice efectivamente un proceso integrador en la América latina. La integración regional implica romper esquemas establecidos sobre los cuales se apoya una constelación de intereses y de actitudes mentales opuestos al cambio. De la misma manera que las posibilidades de transformación y progreso en cada uno de nuestros países dependen de la movilización de las energías populares y de la conducción de cada proceso nacional por las fuerzas que favorecen el cambio y el progreso, ello es indispensable en el ámbito latinoamericano para lograr los entendimientos requeridos en los campos político y económico que fortalezcan el proceso de integración.

En segundo lugar, conforme tuve oportunidad de señalar en un reciente discurso ante la Conferencia sobre "Tensiones del desarrollo en el hemisferio occidental", realizada en Bahía a comienzos de este mes, la integración económica no puede concebirse sino teniendo como base y al mismo tiempo destino último la integración política. Conviene recordar sobre este punto la experiencia de Europa Occidental. En las palabras del doctor Hallstein, presidente de la comisión de la comunidad económica europea, ante la asamblea parlamentaria de la comunidad el 19 de marzo de 1958: "no debemos olvidar que el aspecto principal de lo que se integrará en el tratado de Roma no son las economías de nuestras naciones —es decir, la suma total de las decisiones y actividades de los industriales, trabajadores, banqueros, comerciantes y consumidores— sino la política económica de los países participantes. En otras palabras, no son los ciudadanos los que están haciendo un sacrificio para la comunidad, sino los gobiernos. La fusión de las economías nacionales es solo un resultado de este hecho y, en este sentido, tiene importancia secundaria. La significación de nuestra comunidad radica tanto en el aspecto político de su arreglo institucional, como en las disposiciones administrativas prácticas. ¿Qué estamos tratando de alcanzar? Estamos luchando para transformar la sociedad. Queremos que nuestros ciudadanos, en la medida en que se consideren seres políticos, piensen que ellos no son solamente miembros de una estructura nacional tradicional, sino que son participantes de la gran familia europea".

En América latina, de la misma manera, la decisión de integración económica es, en última instancia, una decisión que afecta todas las manifestaciones de la vida colectiva de nuestros países y, por lo tanto, constituye eminentemente una decisión de tipo político. Deben constituirse, pues, las organizaciones regionales que expresen esta decisión de integración en el plano político y nuestros dirigentes deben adquirir el convencimiento manifiesto de que debe marcharse hacia la complementación política como requisito indispensable para el desarrollo de nuestros países y la ubicación de América latina con fuerza propia, vigorosa e independiente en el mundo que estamos viviendo.

En tercer lugar, es indispensable avanzar un nuevo paso sobre el afirmado en la carta de Punta del Este de agosto del año pasado. Se sostuvo allí la necesidad de que cada país formule un plan nacional de desarrollo económico y social como requisito indispensable para la movilización del esfuerzo interno, el más eficiente aprovechamiento de la cooperación externa y la obtención más rápida de los objetivos básicos de cada comunidad. Se ha señalado, particularmente en el seno de la ALALC, que este principio de la formulación de planes nacionales puede llevar a la concepción del desarrollo de nuestros países como un compartimiento aislado del conjunto latinoamericano. No fue este por cierto el espíritu que inspiró la recomendación de Punta del Este que, por otra parte, otorgó apoyo expreso al proceso de integración. Es necesaria la concepción de cada plan nacional en el marco del desarrollo latinoamericano y para ello es indispensable una integración creciente de los planes nacionales. Es posible que en el corto plazo deba buscarse la complementación de los esfuerzos nacionales de desarrollo al nivel de los acuerdos sectoriales de complementación previstos en el tratado de Montevideo. Pero el objetivo último que debemos perseguir, y perseguirlo desde ahora porque en esto como en tantas otras cosas no hay tiempo que perder en la América latina, es realizar la integración de nuestros planes nacionales de desarrollo. Concibo que ALALC, el comité de nueve expertos y el instituto latinoamericano para la planificación del desarrollo tienen una responsabilidad fundamental que cumplir para cooperar con nuestros países en este proceso de complementación de los planes. Quizá es todavía muy temprano para pensar en términos de una planificación del desarrollo económico al nivel regional, ¿pero no se podría empezar ya con el señalamiento de metas regionales en determinados sectores, a las cuales traten de ajustarse los planes nacionales?

Al mismo tiempo, debemos tener conciencia clara de que deben coordinarse también las políticas monetarias, fiscales, de comercio exterior, sociales, etc. Las políticas en esos campos son la expresión operativa de los objetivos perseguidos en los planes de desarrollo y no puede concebirse la integración regional sin la coordinación estrecha de la política económica y social. El Banco está dispuesto a colaborar en toda la medida de sus posibilidades en la tarea de coordinación de planes y políticas nacionales de desarrollo económico y social.

En cuarto lugar, la consideración recién formulada nos lleva a definir otro requisito indispensable para el proceso de integración. Nuestras organizaciones nacieron antes de que tuviésemos una visión cabal de la interdependencia de todos los aspectos del desarrollo y cada una de ellas fue concebida para abordar principalmente un campo específico de problemas. El convenio constitutivo del banco, por ejemplo, fue gestado durante 1958 y 1959 y firmado en abril de este último, prácticamente un año antes de que se firmara el tratado de Montevideo. Así se explica que los redactores del convenio no pusieran un énfasis más expreso en las actividades del banco dentro del marco de la integración regional. Sin embargo, el artículo I de dicho convenio establece que el BID ha de "cooperar con los países miembros a orientar su política de desarrollo hacia una mejor utilización de sus recursos, en forma compatible con los objetivos de una mayor complementación de sus economías y de la promoción del crecimiento ordenado de su comercio exterior". Los textos legales que regulan nuestras respectivas actividades ofrecen la flexibilidad necesaria para llevar adelante esta coordinación indispensable que responda ahora, manifiestamente, a la voluntad de nuestros países. Para lograr este objetivo debemos explorar los campos concretos de coordinación y cooperación al nivel de trabajo entre ambas organizaciones regionales.

Al mismo tiempo, el Banco Interamericano mantiene una preocupación permanente por estrechar sus relaciones con el sistema de integración creado por el tratado general de integración económica centroamericana. La incorporación de Costa Rica a la organización formada por El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras, fortalecerá el proceso de integración del istmo centroamericano. Es natural también que los avances logrados por este grupo de países deben fortalecerse por entendimientos básicos en el plano político indispensables para avanzar a un ritmo adecuado en la integración económi-

ca. El banco mantiene relaciones de trabajo con las organizaciones del tratado y con el Banco Centroamericano de Integración Económica. A este último el BID le ha prestado asistencia técnica; está contemplando el otorgamiento de una línea de crédito para financiar proyectos en distintos campos de interés para el proceso de integración del istmo y, hace pocos días, hemos suscrito con dicha institución un acuerdo que nos permita coordinar las actividades de los dos bancos en la esfera del mercado común centroamericano.

EL BID Y LA INTEGRACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA

Es natural que el desarrollo de nuestros países y el proceso de integración regional requiera en medida creciente la cooperación de recursos externos. El Banco Interamericano constituido con la finalidad de establecer un mecanismo continental para la canalización de recursos de los Estados Unidos y de los otros países exportadores de capital hacia el desarrollo de la región, se ha convertido ya en una de las principales fuentes de recursos externos para la América latina. En abril último tuve oportunidad de señalar en mi exposición ante la Tercera Reunión de la Asamblea de Gobernadores, y merece recordarse, que las operaciones del Banco representaban el 30% de los recursos que fluyeron a América latina, proporcionados por los organismos internacionales de financiamiento y por el gobierno de Estados Unidos para la financiación de proyectos específicos y la incorporación de bienes y servicios del exterior.

Desde la aprobación de la primera operación de préstamos en febrero de 1961 hasta mediados de este mes, se han aprobado 119 préstamos por un total de US\$ 510.1 millones. De este monto 79 préstamos por US\$ 266.7 millones corresponden a las operaciones con recursos propios del banco y 40 préstamos por US\$ 243.4 millones a actividades financiadas con los recursos del fondo fiduciario de progreso social, que el banco administra en nombre del gobierno de los Estados Unidos.

Los proyectos financiados incluyen realizaciones prioritarias en el campo económico y social. De sus recursos propios el banco destinó US\$ 32.3 millones para proyectos privados en actividades primarias y la industria; US\$ 90.7 millones para préstamos globales a organismos de fomento con destino a financiar actividades privadas de interés económico prioritario; US\$ 48 millones para proyectos de agua potable y alcantarillado y US\$ 95.7 millo-

nes al sector público para financiar proyectos de caminos, colonización y asentamientos campesinos, irrigación, minería, energía eléctrica, proyectos industriales y asistencia técnica. Con el fondo fiduciario de progreso social el banco financió proyectos de vivienda por US\$ 110.1 millones, obras sanitarias por US\$ 103.7 millones, desarrollo agrícola por US\$ 24.2 millones y educación avanzada por US\$ 5.4 millones.

Los recursos que el banco canaliza hacia el financiamiento de proyectos tienen como contrapartida una contribución aproximada equivalente de recursos locales. De este modo el costo total de los proyectos a cuya financiación contribuye el banco asciende a cerca de US\$ 1.200 millones.

Por otra parte, las actividades de asistencia técnica del banco destinadas a cooperar con nuestros países en la preparación de proyectos de desarrollo económico y social, el fortalecimiento de los organismos nacionales de fomento, las tareas de programación del desarrollo, etc., representan ya una proporción sustancial de la asistencia técnica que la región recibe de distintas agencias multilaterales y bilaterales que colaboran con el desarrollo latinoamericano. El presupuesto de las actividades de asistencia técnica no reembolsable del banco para el presente año asciende a US\$ 4.3 millones. Además desde el comienzo de sus actividades, hasta la fecha se han prestado US\$ 6 millones en concepto de asistencia técnica reembolsable.

En materia de captación de recursos, merece señalarse que en abril último el banco colocó en un consorcio de bancos italianos, encabezado por el Banco d'Italia, su primera serie de bonos por 15 mil millones de liras convertibles, operación que significa un incremento de US\$ 24.2 millones de los recursos ordinarios disponibles. Independientemente de la significación propia de esta operación, merece destacarse que constituye el primer caso de canalización de recursos europeos hacia el desarrollo económico de América latina a través de mecanismos de financiamiento interamericano. Merece destacarse también que si se comparan las suscripciones pagadas del banco, que ascienden en el momento actual a US\$ 375 millones, con los fondos adicionales que el banco administra o que ha contribuido a canalizar hacia la región (incluyendo el fondo fiduciario de progreso social de US\$ 394 millones; los fondos proporcionados por Argentina, Estados Unidos y Alemania Occidental por US\$ 14.2 millones para la recuperación de la minería boliviana; la colocación de bonos en Italia antes apuntada y los fondos de US\$ 1.250.000

del Comité de Migraciones Europeas para colonización en el Brasil) que ascienden a US\$ 439 millones, podemos concluir que cada US\$ 1 aportado a la institución por los países miembros ha sido aumentado en US\$ 1.17 a través de recursos recibidos en distintos conceptos.

No podría dejar de mencionar en esta breve referencia sobre las actividades del Banco Interamericano, que si se mantiene el ritmo actual de colocaciones, los recursos disponibles, tanto de aquellos propios del banco como los del fondo fiduciario de progreso social quedarán totalmente utilizados en el futuro próximo. Teniendo en cuenta esta consideración, la última reunión de la asamblea de gobernadores del banco aprobó una resolución, requiriendo al directorio ejecutivo que considere a la brevedad posible la posibilidad de incrementar los recursos del banco mediante un aumento del capital autorizado o de los recursos del fondo para operaciones especiales, o de ambos y, en su caso, que eleve las recomendaciones pertinentes a la asamblea de gobernadores. Por el otro lado, la administración del banco, con conocimiento del directorio ejecutivo, ha iniciado conversaciones preliminares con las oficinas competentes del gobierno de los Estados Unidos para definir la posición de este país en cuanto a la reposición de los recursos del fondo fiduciario de progreso social, de cuya ampliación depende la actividad continuada del banco en el campo de los proyectos sociales.

Según se recuerda la conferencia de Punta del Este de agosto último, recomendó al banco la adopción de una participación importante en el financiamiento de los planes de desarrollo económico y social que formulen los países miembros en el espíritu de la alianza para el progreso.

Conforme a esta recomendación y dentro de las normas legales que regulan su actividad, el banco ha expresado su intención de contribuir con una parte sustancial de los recursos externos necesarios en el plan de desarrollo de Bolivia y ha iniciado ya conversaciones informales dentro del grupo consultivo formado por el Banco Mundial para explorar las posibilidades de conseguir el financiamiento externo necesario en el plan de Colombia. En el caso de los dos países mencionados, el banco ha tenido particularmente en cuenta para definir su posición, las recomendaciones del comité de los nueve y, en el futuro, el banco seguirá actuando en el mismo espíritu de cooperación con el citado comité y con

los organismos multilaterales y bilaterales que canalizan recursos externos hacia el desarrollo de América latina.

Por otra parte merece destacarse que la participación financiera del BID en el campo del desarrollo social latinoamericano, considerándose exclusivamente los préstamos ya aprobados y los que se espera formalizar en los próximos meses, presentará al 30 de junio de 1963 los siguientes resultados físicos generales: 70.076 viviendas construidas, que beneficiarán a 420.143 personas de bajos ingresos; 161 sistemas instalados de agua potable y/o alcantarillado, 321 localidades atendidas por estos servicios con 3.187.875 personas servidas por los mismos; y 204.500 campesinos beneficiados por programas en el sector agrario. Las cifras anteriores arrojan un total de 3.812.518 personas beneficiadas por el conjunto de proyectos. A la fecha de la terminación de todos los proyectos esta cifra ascendería a casi 20 millones de personas.

Debe recordarse al mismo tiempo que la actividad del BID en el campo social no se limita a la financiación de proyectos específicos sino que tiende a colaborar con nuestros países en la canalización de recursos internos hacia actividades prioritarias en el campo social y a la realización de reformas institucionales que se estiman indispensables en el proceso de desarrollo. De esta manera la asistencia financiera y técnica de la institución ha sido un factor dinámico que ha contribuido, en muchos casos, a establecer los mecanismos indispensables para la formulación y ejecución de políticas en materia de vivienda, obras sanitarias y reforma agraria.

El banco ha consolidado ya su presencia en América latina como un instrumento importante para canalizar recursos externos hacia la financiación de proyectos y planes de desarrollo económico y social. La etapa cumplida proporciona una base sólida para expandir en el futuro la cooperación del BID con el proceso de integración regional. En la última reunión de la asamblea de gobernadores se aprobó una resolución recomendando al directorio ejecutivo la realización de un estudio y la formulación de recomendaciones a la asamblea con vistas al establecimiento de un mecanismo para el financiamiento de las exportaciones de nuestros países. Esta resolución abre la posibilidad de actuación sistemática del banco en un campo de interés específico para el proceso de integración regional. Con ese motivo, en las consideraciones que formulé en la sesión de

clausura de la citada reunión, pude expresar: "el banco debe seguir luchando por asociarse en forma cada vez más estrecha al proceso de integración comercial y económica de América latina. Nosotros, al aceptar con optimismo y agrado esta responsabilidad de efectuar un estudio preliminar para el establecimiento de un sistema de crédito para exportaciones, lo consideramos precisamente a la luz de este gran proceso de integración".

En vías ya de resolverse, a través de la ALALC y del mercado común centroamericano, el problema de la pequeñez de los mercados, la industrialización de América latina ha tropezado con otro obstáculo que se ha hecho sentir con caracteres definidos en los últimos años, especialmente en la categoría de los bienes de capital. Los países de Europa Occidental, Estados Unidos, Canadá y Japón, en su política de estímulo a las exportaciones de productos industriales, ofrecen a los importadores términos tan ventajosos de crédito, en cuanto a plazos y tasas de interés, que las industrias latinoamericanas difícilmente podrían igualar. Esto ha sido posible gracias a la abundancia relativa de capitales en dichos países.

La posición de América latina en este aspecto es altamente desfavorable y no tiene perspectivas de mejoramiento en un futuro previsible: ninguno de los países de América latina está en capacidad de exportar capitales y menos todavía de ofrecerlos en condiciones competitivas con las de los países industriales de fuera del área. El crédito a mediano plazo no se ha desarrollado en la medida que demandan las necesidades de inversión, y las tasas de interés son muy altas, problema que se ha agravado con la inflación endémica que ha afectado a algunos países.

Esto sucede en circunstancias en que, como ya se ha anotado, el cumplimiento de las metas de desarrollo en América latina exige un esfuerzo de sustitución masiva de importaciones, el mismo que solo puede tener éxito si se aprovechan al máximo las posibilidades del comercio intra-regional. Para esto, aparte de tener que hacer un esfuerzo permanente para competir en calidad y precios con los países más industrializados de otras regiones del mundo, la industria latinoamericana necesita estar en posición de hacer frente también a la competencia en el campo financiero, aun dentro de los mismos mercados nacionales, y con tanta razón en materia de exportaciones.

Por las razones que se anotan anteriormente, la solución de este problema sería difícil de conseguir

solamente a través de arreglos institucionales dentro de cada país, y es por esto por lo que se ha pensado en alguna forma de cooperación internacional.

Los problemas que entrañaría el establecimiento de tales mecanismos en América latina son numerosos y complejos. Por ejemplo, ¿cuáles son las exportaciones que necesitan financiamiento, tanto en lo que se refiere a su naturaleza como a su destino? ¿Cuál sería el volumen de recursos necesarios para poner en marcha un mecanismo de tal naturaleza? ¿Cuáles serían las fuentes para obtener esos recursos? ¿Cuál sería el tipo de mecanismo apropiado a través del cual pudiera realizarse el crédito de exportación y el seguro de crédito? ¿Cuáles son las formas en que el BID podría cooperar en su organización y administración, sin menoscabo de su eficiencia en los campos en que ya está operando?

Para explorar exhaustivamente estas cuestiones, la administración del banco ha encargado su estudio a un grupo de distinguidos economistas latinoamericanos, con el cual colaborarán destacados asesores norteamericanos y europeos, y su trabajo ha comenzado ya en Washington dentro del programa que se ha trazado. Es muy temprano todavía para adelantar conclusiones respecto a los resultados a que se llegue, pero existe ya un cuerpo de ideas básicas que está tomando forma y que probablemente se incorporará en el informe final que elaborará el grupo.

Entre las ideas avanzadas preliminarmente sobre el problema, se ha pensado que la forma que podría tomar el mecanismo sería la de un sistema de rescuento ante un mecanismo regional, que opere a través de instituciones nacionales, a base de una combinación adecuada de garantías. Como es natural, el mecanismo regional no podrá financiar el 100% del valor de las transacciones de exportación y será necesario establecer un sistema de financiación al nivel nacional, con la participación de los exportadores y las instituciones financieras nacionales.

El campo de acción del mecanismo de financiamiento podría ser el del crédito a corto y mediano plazo para las exportaciones de determinadas categorías de productos industriales, seleccionados de tal manera que todos los países miembros del BID tengan la oportunidad de beneficiarse de sus servicios. El volumen relativamente pequeño, en los momentos actuales, del comercio exterior latinoamericano en este tipo de bienes quizás permitiría que el mecanismo empezara a operar con recursos modestos, pero a medida que se incremente dicho volu-

men —como necesariamente tendrá que suceder en el curso del proceso de integración económica de la región— los requerimientos de recursos crecerán correlativamente. Esto plantea la necesidad de buscar, desde el principio, las posibles fuentes de recursos y los instrumentos más apropiados para obtenerlos, teniendo siempre en cuenta la realidad de la escasez de capitales de la región.

Pudiera ser que en un momento dado los recursos de que pudiera disponer el mecanismo regional fueran insuficientes para atender todas las necesidades de financiamiento de las exportaciones, en cuyo caso sería indispensable establecer un orden de prioridades que tenga en cuenta las necesidades de cada uno de los países y el objetivo de promover, en primer lugar, el intercambio inter-latinoamericano.

De acuerdo con el texto de la resolución respectiva, el estudio y las recomendaciones sobre el financiamiento de las exportaciones serán elevados a los gobernadores antes del 31 de diciembre próximo y seguramente constituirán un aporte para la decisión que eventualmente adopten los gobiernos sobre la materia.

El banco dentro de su actividad actual opera en campos que interesan directamente al proceso de integración regional. Los préstamos que realiza el BID con sus recursos propios conceden una amplia flexibilidad para el uso de los recursos facilitados en dólares y, además, generalmente se componen en parte con recursos en monedas locales de nuestros países. Estas características facilitan la adquisición dentro de la América latina de los bienes y servicios que se necesitan en cada proyecto. Aun en el caso del fondo fiduciario de progreso social, existe la posibilidad de que parte de las compras necesarias para la ejecución de los proyectos sean efectuadas dentro de la región. Las inversiones en el campo social también ofrecen, pues, una posibilidad concreta de incrementar el intercambio regional. Sobre este punto tuve oportunidad de decir en mi exposición ante el tercer período de sesiones del comité de los 21 celebrado en Bogotá en 1960: "Creemos que la movilización de recursos financieros para las necesidades que estamos planteando no puede ser concebida aisladamente del resto del desarrollo económico. Nuevos programas de vivienda, de construcciones escolares, de labores agrícolas, de servicios de utilidad pública, promoverán forzosamente una mayor utilización de las fuerzas industriales y manufactureras ya existentes, o bien provocarán la

instalación de capacidad productora adicional. En muchos países, estos incentivos ayudarán a una plena utilización de inversiones industriales que solo están trabajando a un ritmo parcial y con costos excesivamente altos. Esta nueva dinámica de las tareas colectivas servirá en otras partes para absorber poblaciones de desempleados o bien de subempleados, devolviéndoles su sentido de dignidad mediante el trabajo. La tendencia natural hacia mayores importaciones, podrá tal vez programarse en beneficio de la integración económica regional. No diviso dificultades para que mayores cantidades de acero, de cobre manufacturado, de maderas, de fertilizantes y maquinaria agrícola, de utensilios domésticos, etc., puedan ser proveídas por aquellos países del concierto latinoamericano que cuentan con experiencia industrial y que estén produciendo en términos competitivos de precio y calidad".

Es difícil cuantificar la medida en que los préstamos del BID facilitarían el intercambio regional. Pero poca duda cabe que, de la misma manera que actúan los representantes de los países industrializados, ante los organismos directivos de instituciones de financiamiento internacional, los directores ejecutivos del Banco Interamericano podrían encargarse de difundir entre sus países las posibilidades de intercambio que se generan en cada préstamo que la institución realiza. Sería necesario, al efecto, crear los mecanismos de información adecuados para que los productores de nuestros países conozcan las posibilidades que se abren de exportar productos a otros países de la región dentro de los proyectos financiados por el Banco Interamericano.

Por otra parte, en el proceso de integración se producirá necesariamente un reajuste de algunas industrias que serán afectadas por la competencia realizada en el ámbito más amplio del mercado regional y que deberán abocarse a la conversión hacia actividades con mayores posibilidades de progreso. El banco puede prestar preferente atención a iniciativas destinadas a facilitar este proceso de conversión industrial. Además, la integración regional en sus aspectos generales y específicamente en los acuerdos de complementación sectorial, requiere la expansión de la infraestructura económica y social ampliando las facilidades existentes de transportes, energía, comunicaciones, vivienda, educación y salud pública. La expansión de una determinada línea de producción industrial en el marco de un acuerdo de complementación requerirá, generalmente, contar con facilidades básicas de la infraestructura económica y el banco puede contemplar el financiamiento

de proyectos integrados tendientes a proporcionar los requisitos indispensables de comunicaciones, energía, vivienda, etc., necesarios para el éxito de la expansión del sector que se contempla. También puede contemplarse el financiamiento de proyectos que interesan a la integración de regiones económicas que abarcan dos o más países.

Del mismo modo, en el marco de sus actividades el banco puede prestar preferente atención a aquellos proyectos en los países de menor desarrollo relativo que contribuyan a acelerar su crecimiento y que formen parte de los acuerdos de complementación sectorial, satisfaciendo así la preocupación contemplada en el tratado de Montevideo, en la carta de Punta del Este y en el mismo convenio constitutivo del banco, de mejorar las condiciones de los países menos desarrollados dentro de la región. Merece destacarse que el banco ha venido operando con este propósito. En mi exposición ante la última reunión de la asamblea de gobernadores señalé que si se observa la distribución de las operaciones del banco en relación a la población, se encuentra que los países de menos de 2 millones de habitantes, que representan en conjunto el 4% de la población de la región, son destinatarios del 10% del monto total de préstamos; los países entre 2 y 5 millones de habitantes, con el 11% de la población total, recibieron un 17%; aquellos entre 5 y 15 millones, con el 21% de la población total, el 37% y, finalmente, los con más de 15 millones, con el 64% de la población total, un 36%.

El banco es una fuente importante de prestación de asistencia técnica dentro de la América latina. Puede concebirse que una parte importante de la tarea del banco en este campo se oriente hacia la formulación de proyectos de interés multinacional y de conversión de industrias afectadas por la integración, el análisis técnico de iniciativas en países de menor desarrollo relativo, la identificación de los proyectos de infraestructura indispensables para el proceso de integración y, en un sentido amplio, el análisis de los problemas de la complementación regional. En este sentido puede concebirse que, dentro del marco de su programa de asistencia técnica, el banco en consulta con ALALC defina un plan de trabajo destinado a individualizar proyectos e iniciativas aptos para la financiación del BID y que se vinculen al proceso de integración.

El Banco Interamericano ha concluido ya la etapa de consolidación de su presencia en el campo del desarrollo económico y social de la América latina y estructurado los resortes administrativos y técnicos

cos internos indispensables para realizar una acción eficiente y proyectarla hacia el futuro. Se inicia ahora una nueva etapa dentro de la cual el banco aspira a jugar en mayor medida un papel creciente y dinámico en apoyo del proceso de integración económica latinoamericana. Por eso esta

reunión de las partes contratantes de la ALALC adquiere para el Banco Interamericano singular importancia porque de vuestras deliberaciones, estoy cierto, surgirán nuevos estímulos que vitalicen nuestra propia actividad en el campo de la integración regional.

INTEGRACION ECONOMICA INTERNACIONAL

POR FERNANDO SANZ MANRIQUE

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Origen. Revolución de posguerra. Teoría de los grandes mercados. Técnica de producción y mercado. Liberación comercial e integración regional. Proceso federativo. La integración en la América latina. Línea integracional que sigue el área latinoamericana. Capítulos integracionales.

Existe una tendencia innegable en el mundo entero hacia la unión económica regional y la liberación general del comercio. Especialmente a partir del final de la segunda guerra mundial, se han visto proliferar por el mundo en forma principal entre los países industrializados, multitud de organizaciones de acercamiento económico y comercial. Personificados en extrañas siglas, estos nuevos entes económico-internacionales, intervienen con fuerza cada vez mayor en la vida de las naciones y constituyen importantes factores de poder en el desarrollo de la política mundial. AME, CEE, GATT, EFTA, CAME, ALALC, OCDE son expresiones nuevas del lenguaje económico y político que identificadas en su propósito, no perdonan campos ideológicos ni zonas geográficas o étnicas, sino que irrumpen con fuerza idéntica en los países de occidente, en los de África, en los socialistas, en el tercer mundo y finalmente en el panorama de "insuficiente desarrollo económico" latinoamericano.

Estas nuevas siglas, estos ruidos extraños con los que se ha poblado el lenguaje económico, significan la expresión concreta de un viejo anhelo utópico, sucedáneo de sus antecedentes políticos: El que la unión económica de las naciones representa su mejor defensa contra la miseria.

Sociológicamente es una etapa superior en el proceso de las sociedades, proceso que parte de la cons-

titución de la familia, continúa con la tribu y termina en las organizaciones mundiales. Políticamente significa la creación de nuevos factores de poder mediante el agrupamiento en bloques regionales, generalmente coincidentes en intereses político-militares y en proceso jurídico de supranacionalidad. Económicamente valen como la aplicación de la teoría de los grandes mercados impulsora del desarrollo, propiciando la especialización en la división internacional del trabajo, la competencia y el consiguiente abaratamiento en costos como aspectos primarios.

Los antecedentes modernos principales de este fenómeno de posguerra se radican en tres lugares históricos: la Francia de los cardenales en vía de unificación política: el Zollverein o primera unión aduanera histórica que fue el instrumento decisivo para la integración de Alemania bajo un solo mando político, y los Estados Unidos a finales del siglo XVIII. Colbert como ministro de finanzas francés fue el autor de la eliminación primera de retenes internos para cobro de impuestos, que encarecían la circulación de mercancías y productos en la Francia feudal, y con la iniciación de ferias comerciales en provincia provocó el encuentro de productores y comerciantes bajo el signo burgués de la competencia, favorecida por la igualdad fiscal.

Prusia, visionaria de la unidad de destino de los arios, supo con precisión clarísima que sin la unión económica no sería posible obtener el consenso para la unidad política, de los reyezuelos de opereta, que con sus minúsculos dominios pretensiosos aspirantes a potencias, mantenían a la nación entera

alejada de su destino histórico. Al romper las barreras comerciales y al instaurar un solo frente a las producciones foráneas, se cumplió la creación de un nuevo territorio económico que precipitó la definición del nuevo estado político.

Pero no es sino en la última posguerra cuando Europa renace, esta vez bajo el signo total de la colaboración económica que se transforma progresivamente en una integración intensiva.

Al echar a un lado los escombros, para contemplar por primera vez en seis años un mundo sin guerra, el europeo se encontró en el medio de los dos colosos vencedores. Su primacía en la paz parecía consecuencia inevitable de su victoria en la guerra, y la suerte del viejo continente estaba atada ineludiblemente al diálogo de los gigantes.

La reacción fue rápida. Las naciones del continente quedaban aún más dependientes que Inglaterra, pues esta confiaba en su vinculación económica y tarifaria con la Comunidad Británica. Para la reconstrucción de su industria y su renacer económico, Europa necesitaba dos premisas: Financiación a largo plazo y amplitud de mercados.

La primera se logró asegurar mediante el compromiso norteamericano contenido en el Plan Marshall.

La segunda comenzó a concretarse en Londres aún antes de finalizar la guerra, con la primera unión aduanera contemporánea que se protocolizó en 1948: La formada por Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos bautizada con la primera sigla económica de posguerra: El Benelux.

Como movimientos simultáneos, consecuentes o reaccionarios, se precipitaron multitud de conferencias y acuerdos económicos multinacionales.

En el plano mundial se convocó la reunión patrocinada por las Naciones Unidas, que dio como resultado la llamada Carta de la Habana, con propósitos de liberación comercial en todo el mundo. Al no ser ratificada ni concretarse en hechos los compromisos contraídos por ese documento, un grupo de países signatarios retomó la iniciativa y se produjo una conferencia también mundial que dio origen al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (General Agreement for Tariffs and Trade), GATT, que hoy canaliza gran parte del comercio mundial.

Puesto a andar el Plan Marshall, Europa comenzó a crear instrumentos económicos multilaterales

que presentaran un adecuado mercado a la producción resultante de esas inversiones y de la recuperación europea. Se inició en principio con la Organización Europea de Cooperación Económica, OEEC, que recientemente fue sustituida por un convenio más avanzado que tiene por ámbito toda Europa: La Organización de Cooperación y Desarrollo Europeo, OCDE.

Esta entidad, que facilitaba grandemente el comercio entre sus signatarios, fue complementada en el aspecto de los pagos por la Unión Europea de Pagos, creada en julio de 1950, UEP, que vino a servir también a la primera entidad de integración internacional vertical, constituida en abril de 1951 por Alemania, Francia, Italia y los tres países del Benelux, y que se llamó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Con la CECA, la Europa de los seis comenzó a tomar forma bajo el impulso de los franceses Robert Schumann y Jean Monnet.

Como reacción al Plan Marshall y a sus resultantes integracionales del occidente, los países socialistas se reunieron en el entre tanto para aprobar el tratado que constituyó el Comité de Ayuda Mutua Económica (CAME), instrumento propulsor de la integración internacional horizontal, pero sin contenido neto de supranacionalidad.

En esta danza de la teoría de los grandes mercados, hizo finalmente su aparición el organismo que iba a renovar el concepto, y más aún, a dividir la teoría entre el concepto comercial liberatorio puro y el concepto político-económico integracional. En mayo de 1957 se firmó el tratado de Roma que encaminó a la Europa continental hacia la federación política en forma tal, que está por alterar el equilibrio dual del poder en el mundo.

Con el tratado de Roma, la teoría y la economía de los grandes mercados sufrió un nuevo impulso, y los esfuerzos multinacionales de integración o liberación se multiplicaron junto con las instituciones sucedáneas. Se creó la EFTA (European Free Trade Association), pretendida rival de la llamada Europa de los seis que, vacía de contenido político y jurídico supranacional, no pudo obtener la posición competitiva que esperaba. En Latinoamérica comenzaron a surgir entidades del mismo género, v. gr., la CEC, Comunidad Económica Centroamericana, con una avanzada serie de corolarios tales como el Banco Centroamericano a imagen del Banco Europeo de Inversión, el Convenio llamado Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, etc.

Luego se crea el instrumento latinoamericano que puede ser definitivo y que formó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC. Últimamente se escuchaban proyectos sobre mercado común africano, sobre nuevas modalidades de relaciones entre los bloques ya formados y modificaciones en sus estructuras, que implican problemas políticos de extraordinaria importancia.

Luego de los antecedentes expuestos, queda en claro la dimensión mundial de la tendencia integracional y la responsabilidad que ha adquirido como solución económica del desarrollo.

Evidentemente durante el siglo XIX se trataba de otra cosa. El desarrollo de los países dependía, y allí se colocó el acento, de la producción y de la mejora en sus formas. Los personajes económicos de ese siglo fueron los capitanes de industria, los magos de la técnica de la producción.

El siglo XX cambió el acento hacia la necesidad de los grandes mercados. Con la productividad asegurada, el desarrollo impuso el imperativo de grandes territorios y de ingentes masas consumidoras.

El problema de los costos de producción ha venido a significar en este siglo para los países que lo viven, el dilema político de ser o dejar de ser. País fuera de competencia es país en crisis.

Para otros que no viven este siglo, para quienes vamos detrás, atropellando experiencias, viviendo revolución agraria con revolución industrial, la productividad es aún más importante que el mercado. Pero la velocidad de los procesos que sufren ha ido equilibrando las dos nociones, y hoy la del gran mercado ya ha comenzado a romper las fronteras y los tranquilos monopolios nacionales de los Estados en condición de subdesarrollo.

Como se ve, el proceso integracional por su misma universalidad tiene objetos con profundas diferencias entre sí. No es lo mismo el aplicarlo a países altamente industrializados, que a aquellos en vía primaria de desarrollo.

De esta diferenciación, de la misma estructura y de los elementos que determinan cada forma integracional, surgen problemas absorbentes, incógnitas profundas que son despejadas por el comportamiento y las circunstancias económico-colectivas de los pueblos, que muchas veces hacen vacilar los principios teóricos de la pura ciencia económica, humanizándola y sujetándola a acaeceres regionales y características locales.

Podemos preguntar: ¿cuál es el proceso que deben cumplir los países subdesarrollados, cuál el que cumple América latina?

Mucho es lo que se ha escrito y hablado sobre el proceso integracional en relación con países industrializados, y como lo anotaba el profesor Mikeselle de la Universidad de Oregón en una reciente conferencia, muy poco lo estudiado sobre el mismo proceso y sus efectos en los países con desarrollo insuficiente.

Anticipándose a los tratados teóricos sobre su caso y revolucionando todo el proceso del mundo jurídico, creando la norma antes que el hecho, reglamentando una situación inexistente, la América latina se ha lanzado un tanto vacilante sobre la vía de la integración, arrancando de la liberación comercial.

¿Cuál es la teoría que sigue, cuáles las bases, los problemas que ha de resolver, las incógnitas, su comportamiento en esta segunda revolución regional? Preguntas son estas de las que en gran parte no conoce ella misma la respuesta, pero que se prestan para especulación y estudio que pueden resultar apasionantes.

Como premisa indudable para cualquier forma de respuesta a las preguntas anteriores, debe aclararse que Latinoamérica se ha acogido a un tipo de proceso que, económico en sí mismo, busca realmente propósitos político-regionales.

Esto es, que la base común para las naciones asociadas reside en un propósito de unión no exclusivamente comercial. Este es el camino escogido, y si bien su enunciado real y externo ha sido tímido, es cierto que su presencia colectiva influye e influirá decisivamente en el desarrollo del proceso. Es aún más indiscutible el hecho, si haciendo abstracción del instrumento mismo (tratado de Montevideo), se considera que al actuar, necesariamente no podía quedarse en la pura liberación comercial, sino que su idiosincrasia y la identidad de su circunstancia espacial y temporal no le daban posibilidad de elegir. El mismo paralelismo de su producción, que ha sido el argumento favorito de los incrédulos en el proceso, es el impulso más poderoso para su integración, ya que identifica a la región en una misma defensa ante factores externos, así como en la necesidad de obtener un tren de desarrollo similar dentro de una especialización regional, mediante instrumentos multinacionales adecuados.

Pero, ¿es que dentro de esa tendencia universal de que hemos venido hablando, hay formas que impliquen integración política y otras que no?

En principio se puede señalar que al hablar de integración solo se debería referirse a las formas superiores a la Zona de Libre Comercio. Es decir, que la tarifa aduanera común es lo que caracteriza a la integración internacional irrevocable, camino de la federación. El área de libre comercio sería una integración simple de mercados. Pero como esta última al fin y al cabo es la primera etapa teórica del proceso, entra necesariamente en el mismo.

Pero concretamente se puede establecer la distinción. Formas de asociación del tipo GATT, de vocación mundial, de estructura puramente comercial e inspiradas en la defensa de poderosos intereses privados que por su misma magnitud se identifican con los intereses de sus respectivas naciones, no implican una dinámica de estructura que pueda ir más allá de la simple liberación comercial.

Tampoco implican esta dinámica, formas de asociación similares a la EFTA (Asociación europea de libre comercio), basadas en vínculos artificiales sin respaldo político ni coincidencia de intereses más o menos permanentes y con ausencia de factores de unidad sociológica.

Es por lo tanto claro que dentro de la tendencia que estudiamos hay una línea que excluye la dinámica integracional, la noción del proteccionismo en cualquier forma, la supranacionalidad, el desarrollo planeado multinacionalmente, y en fin, el proceso federativo.

Y hay otra línea que conlleva y contiene todos estos factores y aún más. La posición de una forma integracional en una u otra línea, no puede plantearse con un criterio estático sobre el contenido presente del instrumento jurídico sino de acuerdo con todo su proceso histórico y con la circunstancia económico-política de los países que se asocian.

En relación con la América latina, creo que sería fatigoso el proceder a un recuento histórico y a la enumeración de sus desgracias comunes. Damos por sentado que la revolución política fue una, que se habla la misma lengua en Nuevo Laredo que en Mendoza, y que la plaga del subdesarrollo muerde por igual en las carnes del mejicano que en las del paraguayo o brasilero.

El hecho es que Latinoamérica arrancó hacia la integración. Que está en una línea avanzada, con eventuales y futuras posibilidades federativas. El

problema de si el instrumento jurídico es adecuado o no, se analizará posteriormente. Pero evidentemente su significado sí da pie para una integración dinámica.

Ahora, colocada Latinoamérica en este proceso concretado en dos estructuras, ha afrontado y debe afrontar una gama formidable de problemas.

Como primer aspecto resolvió y escogió dentro de la teoría y técnica de la integración, la forma inicial de que partiría. Centroamérica eligió la Unión Aduanera. Los países que se agruparon en la ALALC prefirieron la Zona de Libre Comercio.

En ambas formas, los capítulos integracionales y las definiciones que en ellos se deben adoptar, pueden clasificarse en las siguientes partes:

1) Comercial. Comprende lo relativo a la liberación, con todas sus implicaciones fiscales, aduaneras, arancelarias y de política comercial; el sistema liberatorio adoptado; en el caso de la zona de libre comercio, el procedimiento relativo a determinación del país de origen, etc.

2) Aspecto económico, que con varias subdivisiones abarca la integración industrial y todo lo referente a la división regional del trabajo; la parte financiera con regímenes bancarios, de pagos, monetarios, de capitales, el mercado y la reglamentación de los servicios; disposiciones en transporte, etc.

3) Aspecto social, que debe contemplar la liberación en cuanto a movimientos de la mano de obra, la creación de fondos especiales que financien estos traslados; regulación en la distribución de disponibilidades técnicas y otros.

4) Aspecto jurídico, dentro del cual va la estructura de los convenios, sus relaciones con terceros y todo el intrincado problema de la supranacionalidad que ha significado una verdadera revolución en el concepto clásico de la soberanía nacional.

5) Aspecto político, que señala los progresos en las etapas integracionales, la conveniencia y oportunidad en proseguirlas y el proceso de transformación en los organismos de la entidad regional.

Grandes divisiones son estas, que si bien no alcanzan a disecar y analizar la más reciente de las revoluciones, sí al menos presentan un esqueleto que permite estudiar los problemas más graves que implica la integración económica internacional.

GEOGRAFIA ECONOMICA DE COLOMBIA

LA CUENCA DEL RIO SAN JUAN (CHOCO)

POR ERNESTO GUHL

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Formada por el valle alto y medio del río San Juan, llanura y delta del río San Juan (Chocó-Valle), Región Andina con valles transversales (Chocó-Valle), Piedemonte Andino y sistema montañoso aislado de los cerros Torrá y Tamaná.

El valle del río San Juan, no obstante producir en la actualidad al Chocó la mayor cantidad de rentas por concepto de la explotación de los minerales, es una región económica aparte, con dirección y orientación opuesta al centro político departamental que es Quibdó, y se orienta, excepto la región minera con Istmina, hacia Buenaventura y el Valle del Cauca.

FISIOGRAFIA

La fisiografía del valle del río San Juan es bien diferente de la del Atrato. Carece de ciénagas y dique aluvial. Llanura completamente plana y hasta cenagosa solo existe en su delta y algo río arriba hasta Palestina, frente a la desembocadura del río Calima. El valle del río es mucho más estrecho que el del Atrato.

LA LOMERIA DEL SAN JUAN

La característica del valle del río San Juan es su movida fisiografía, pero de muy baja elevación pues casi nunca pasa de los 100 metros de altura. Forman estas lomas —compuestas de una arcilla rojiza, por lo general, y en extremo estéril una vez quitada la vegetación primaria— un laberinto de pequeños valles, cada uno con su corriente de agua. Las vegas de estos pequeños cauces de agua constituyen la tierra laborable y a su vez en extremo limitada. Ya cerca de los ríos principales se observan terrazas más o menos extensas. Contrasta este paisaje grandemente con el valle del río Atrato (excepto en su parte alta), y lo único común entre ambos es el clima ambiental superhúmedo.

PIEDEMONTA ANDINO

La lomería del San Juan tiene su continuación en el Piedemonte andino, atravesado por los ríos

andinos afluentes del San Juan. Es una región totalmente despoblada y cubierta de selva ecuatorial pluvial con un clima bochornoso causado por la excesiva humedad, resultado de la más alta precipitación del Chocó. El acceso es en extremo difícil porque los ríos ya ofrecen obstáculos para la navegación (excepto los grandes como Sipí, Currupí y Munguidó).

REGION ANDINA

En la baja región montañosa se acentúan estas dificultades. Los ríos son torrentosos, la lluviosidad aumenta aún más, reduciendo grandemente el potencial forestal de la selva, y además, por lo difícil del terreno y del clima, la explotación no resultaría económica. Con el aumento de la altura disminuye la lluviosidad y el terreno montañoso se eleva a grandes alturas con más de 3.000 metros por encima de los cinturones ecuatoriales de nubes en los pisos térmicos templados y fríos. Pero aun aquí, lo escarpado del terreno, combinado con la gran altura que cierra herméticamente los estrechos valles contra el oriente, crea un ambiente paramuno muy húmedo y de difícil aprovechamiento, excepto en los valles transversales que tienen salida a través del cordón magistral de la cordillera hacia el valle del río Cauca. Esta vasta región, piedemonte y andina en el sur del Chocó y lindando la cuenca del río San Juan en forma cóncava desde la serranía que divide las aguas del río Calima de la cuenca chocona del San Juan, hasta el macizo del cerro Torrá, es la zona más desolada de todo el Chocó y quizá del país; es totalmente despoblada y no aprovechable.

MACIZO DEL CERRO TORRA

El macizo del Cerro Torrá, que se eleva hasta una altura de 3.670 metros sobre el nivel del mar, muy separado del eje de la cordillera occidental por medio de la serranía de Los Paraguas, con la cual está conectada por un alto ramal de la misma y el valle andino longitudinal del río Garrapatas,

ocupa el espacio entre los ríos Sipí y Tamaná. Es igualmente despoblado y de muy difícil ascenso, lo que explica la enorme altura sobre una muy pequeña base. Las dificultades climáticas, iguales a la región andina, y las características ya dichas, lo han colocado fuera de los límites que permiten un aprovechamiento de su territorio, y cubierto de leyendas respecto de una posible riqueza minera que al parecer no existe. Sin embargo, la parte montañosa que está en la sombra seca del mismo Cerro Torrá, ofrece posibilidades de colonización en tierras templadas y frías, aprovechables desde El Cairo en el Valle del Cauca, pero en la actualidad está totalmente despoblada.

LOMERIA DEL BAUDO

Desde el río Surucó hasta la altura de Cucurupí, la margen occidental del río San Juan está formada por la lomería terciaria de las estribaciones meridionales de la serranía de Baudó, que no alcanzan los 200 metros de altura, excepto en unos picos aislados ubicados a unos 15 a 20 kilómetros al occidente, frente a la altura de boca del río Tamaná. El eje de las estribaciones meridionales de la serranía de Baudó forma a la vez el divortium aquarum entre la cuenca del río San Juan y los pequeños ríos que desembocan directamente en el océano Pacífico.

TROCHAS HACIA LA COSTA DEL OCEANO PACIFICO

La escasa altura del relieve, su poca energía territorial y la alta lluviosidad hacen posible el aprovechamiento de los afluentes del San Juan, no obstante su corto curso, para el tráfico con pequeñas canoas. En la vertiente sobre el Pacífico existen las mismas condiciones, lo que indica que el trayecto terrestre del camino para comunicar es muy corto para el actual tipo de medio de transporte (canoas pequeñas movidas con canaletes), acorde con la economía actual de la región.

VIA ANDAGOYA-PIZARRO

Las vías de comunicación río San Juan-costa del Pacífico son las siguientes: río Surucó, que desemboca algunos kilómetros abajo de Andagoya, aguas arriba hasta sus cabeceras. Luego, trocha hasta la cabecera del río Pepé, donde se encuentra una posada, Pie de Pepé. Este río aguas abajo hasta su desembocadura en el río Baudó en Boca de Pepé. De aquí se puede seguir río abajo hacia Pizarro y la costa, o río Baudó arriba. Del valle medio del Baudó, desde Puerto Meluk lleva una trocha hacia el

río Pató y este desemboca en el río Quito, que a su vez desemboca frente a Quibdó en el río Atrato.

VIA DEL CORREO QUIBDO-NUQUI

Siguiendo esta vía, que es la vía del correo, viniendo desde Quibdó y siguiendo río Baudó arriba hasta el río Cagucho, afluente desde el occidente, y subiendo este para luego continuar a través del Cerro de Aguila en la serranía de Cagucho, que separa el valle del río Baudó de la costa, se cae al río Tibuga; utilizando este luego, se llega a la costa y a Nuquí. El viaje se hace con el correo nacional en 3 o 4 días. Hay flete de primera clase y de segunda clase. La diferencia entre primera y segunda clase consiste en que asegura ciertos privilegios al viajero, quedando sin obligación de ayudar a empujar la canoa, etc.

VIA DESDE DIPURDU Y NOANAMA HACIA DOCAMPADO

La vía Dipurdú (sobre el río San Juan) sigue la quebrada del mismo nombre arriba, para luego, a través de una trocha, llevar al río Siguiriscua que a su vez desemboca en el río Docampadó. A este mismo río se llega también desde Noanamá. Esta región de lomería al occidente del río San Juan, es menos lluviosa y permite el paso hacia la costa, factores que han influido en el poblamiento, que no obstante su bajo número es mucho mayor que en la orilla oriental del río. La diferencia principal consiste en que la parte oriental, además de presentar una lluviosidad más alta lo que no consideramos de importancia, ya que en una región superhúmeda da lo mismo si llueve 1.000 mm. por año, más o menos tiene una topografía agreste y que no permite todavía una salida hacia el oriente.

TRANSPORTE FLUVIAL Y CABOTAJE COSTANERO

En contraste con el río Atrato, el río San Juan no tiene ningún servicio público de transporte regular. La Compañía Minera Chocó-Pacífico, como entidad privada, navega por los ríos hasta Buenaventura. Presta un servicio a precio de costo, o menos en caso de necesidad, con su equipo de lanchas. En el delta del río trafican las embarcaciones madereras con destino a Buenaventura, llevando un muy limitado número de pasajeros y carga. Es indispensable el establecimiento de un servicio regular de navegación por el río San Juan, hasta Noanamá o boca Sipí. Debido al déficit que producirá este servicio inicialmente, solo puede hacerlo la Compañía Nacional de Navegación, dentro de un plan de desarrollo de la costa del Pacífico.

LLANURAS ALUVIALES DEL RIO SAN JUAN

El río San Juan corre en la mayor parte de su curso entre colinas terciarias y carece de llanuras aluviales, excepto en la parte baja del delta, que tratamos dentro de este informe como perteneciente a la región de la costa. La falta de esta morfología fluvial que distingue tanto al río San Juan del río Atrato, es la causa de la densidad de población más baja en la cuenca del primero (excepto la región minera), que en la del río Atrato. A una menor densidad de población corresponde un mayor abandono por parte de las entidades estatales. Los pequeños centros de población concentrada fuera de la zona minera son Bebedó, Dipurdú, Noanamá y Palestina. A medida que disminuye la densidad de la población, aumenta el porcentaje indígena entre ella; esto sucede especialmente desde Noanamá, río abajo.

DIPURDU

Los pequeños centros antes indicados, carecen de toda clase de servicios públicos y tienen cierta rivalidad entre sí. Sostienen los habitantes de Dipurdú que este poblado es centro de una región económica que se extiende desde el río Cajones y Sipí hasta la serranía de Baudó, y desde Noanamá hasta Istmina y Condoto. Estas aspiraciones no concuerdan con la realidad, excepto la de que tiene una mejor ubicación que Sipí, que a su vez debe conectarse con la región andina.

GRANJA EXPERIMENTAL AGRICOLA

Existía en Dipurdú una Granja Experimental Agrícola, que fue cerrada, y en la actualidad está totalmente enmontada. Las edificaciones han desaparecido. Según informes, se cultivó aquí el maní, lo que parece extraño.

BOROJO (BOROJOA PATINOI CUATRECASAS)

Han sobrevivido algunos árboles frutales y especialmente el Borojó (Borojoa Patinoi Cuatrecasas). "El fruto Borojoa es del tamaño de un puño y lo usan en Quibdó para preparar sorbetes que se venden en las calles. Según una información del doctor Luis Guillermo Echeverry, es notable el que al pie de los árboles fructificados de borojó se encuentren muchos pájaros muertos. Asimismo se ha dado el borojó a los toros ya sin vigor genésico y lo han recobrado. Esto insinúa una aplicación zootécnica de este fruto muy importante" (1).

(1) Pérez Arbeláez, Enrique: "Plantas Útiles de Colombia". Bogotá, 1956, pág. 657.

En la actualidad la población de Dipurdú, que se dedica a faenas agrícolas en los valles de las quebradas que vienen de la serranía de Baudó —la minería no tiene importancia— se surte de los productos de esta granja abandonada, especialmente de la piña que crece entre el monte, pero jamás se les ocurre a los vecinos limpiar o cuidar los terrenos de la antigua granja. El restablecimiento de esta Granja quizá en forma de una Escuela Vocacional Agrícola, bien dotada, con adecuada edificación y personal de otra parte del país, es la recomendación más urgente para esta localidad y las otras arriba indicadas. Existe también en el poblado un motor Diesel incompleto y abandonado, cuyo arreglo para que suministre fuerza para luz y funcionamiento de una trilladora de arroz, es indispensable. Es este un problema general: la falta de continuidad y de fondos para el sostenimiento de los frentes de trabajo, en forma de servicios públicos. Se debe levantar un inventario en todo el Chocó de la maquinaria abandonada.

NOANAMA

Constituye Noanamá el centro más importante de la cuenca media del río San Juan, y hacia donde afluyen las actividades de los ríos Cajón, Sipí, Garrapatas, Fujiadó y Baudó, que bajan de la cordillera occidental. En el capítulo sobre la región andina del Chocó se menciona la importancia que se dio en tiempos pasados a Noanamá como puerto fluvial final de la navegación por el río San Juan y punto final de la proyectada carretera desde Bolívar (Valle del Cauca). Es evidente la ubicación geográfica favorable, tanto para el valle medio del San Juan como de la parte meridional de la región andina baja y de la lomería meridional del Baudó. A esta misma situación geográfica se debió la importancia de Noanamá en el pasado, y debe volver a ser centro cultural y económico para las regiones indicadas.

AUMENTO DE LA POBLACION INDIGENA

Desde Noanamá, río abajo, aumenta la población indígena sin predominar numéricamente en ninguna parte. Son grupos más primitivos que los Kuna; andan desnudos, pero tienen una estructura cultural definida y rígida en su aplicación. Viven al lado de la población negroide, los llamados libres, sin compenetrarse con ellos, pero llevando relaciones cordiales. La vivienda, el tambo indígena, está más acorde con el medio geográfico y es más limpio e higiénico. En parte ellos usan, como los Kunas, la

hamaca, que es desconocida entre los negros y que sería una defensa para la salud y medida higiénica excelente en este clima ambiental superhúmedo.

CUCURRUPI

Frente a la desembocadura del río del mismo nombre que nace en el macizo de Trujillo, en la cordillera occidental, se encuentra una concentración algo mayor de población, a lo largo del río, que forma una calle de agua. De aquí a Istmina necesitan los nativos ocho días para el viaje de ida y regreso en canoa. Igual tiempo se necesita para viajar a Buenaventura. Siendo esta última ciudad más importante, se comprende que desde aquí la cuenca del río San Juan forma parte del área económica de la costa.

PALESTINA

Frente a la desembocadura del río Calima en el San Juan, en la margen choacoana, se encuentra el corregimiento-caserío de Palestina. Hasta aquí hay un servicio más o menos regular, aún escaso y deficiente, de las pequeñas embarcaciones madereras que hacen el viaje entre Buenaventura y la región maderera del delta del río San Juan. En la boca del río Calima fundó hace algún tiempo la empresa Coca Cola un aserrío, y después de un fracaso empezó a funcionar nuevamente; en la actualidad está bajo la acertada dirección de un antioqueño residente en Buenaventura. Toda la vida económica de este caserío, el más grande después de Noanamá, se orienta hacia Buenaventura y el Valle del Cauca.

EL VALLE DEL BAJO RIO CALIMA

En una publicación de la Secretaría de Agricultura y Fomento (2) del departamento del Valle del Cauca, dirigida por Víctor Manuel Patiño y editada en el año de 1946, publicación que lleva el subtítulo "Prospección tentativa de una política agraria para el litoral colombiano del Pacífico", se encuentra una serie de estudios y observaciones al respecto que, debido a la semejanza geográfica del valle del bajo río Calima con la mayoría de las tierras choacoanas, son dignos de ser tomados en cuenta.

"El bajo Calima ha sido escogido, por la amplitud del valle que forma, por la constitución aluvial de sus suelos, por su vecindad a Buenaventura y al San Juan, para la realización de la primera fase del programa trazado por la Secretaría de Agricul-

tura y fomento del Valle del Cauca, sobre establecimiento de cultivos tropicales de tipo colonial en la llanura litoral del Pacífico perteneciente a Colombia" (3).

El geógrafo Raymond E. Crist, en la mencionada publicación "Presentación del Calima", dice que "La potencialidad productiva del valle del bajo Calima, con sus centenares de acres de suelo aluvial y su abundante precipitación pluvial, es realmente muy grande, tanto como para justificar el gasto de largos años y de mucho dinero en la empresa de incorporarlo a la economía del Valle del Cauca y de la nación. Los suelos aluviales ribereños son extremadamente fértiles y por lo general bien drenados no obstante la copiosa precipitación pluvial..." "En las vertientes, como es natural, los suelos han sido lavados, con el consiguiente arrastre de sus sales solubles. Esto no significa sin embargo, que con cuidados apropiados no puedan llegar a producir abundantes cosechas. En Puerto Rico se ha obtenido una buena producción de la caña de azúcar, cultivada en suelos lateríticos, originados de la serpentina ($Mg_3Si_2O_7 \cdot 2H_2O$), con poco espesor y de pendiente suave, suelos que han sido fuertemente lavados. Cabe advertir que este hecho es considerado como imposible en los libros de texto.

EXPERIMENTOS SOBRE ABONO DE PLANTAS FORRAJERAS EN UN SUELO ROJO LATERITICO

"Mediante la aplicación de fertilizantes, especialmente en forma de abono verde, estos suelos podrían seguir siendo productivos". Con respecto a este tema tan discutido sobre la fertilidad de los suelos de los trópicos húmedos, publicó W. S. Iljin un trabajo (4) en que afirma lo siguiente:

"En un terreno de suelo rojo laterítico fueron cultivadas y tratadas con varios abonos algunas plantas forrajeras. Cada tratamiento fue repetido de cuatro a seis veces.

"Las parcelas recibieron cantidades normales de macro y microelementos y cantidades variables de nitrógeno y de fósforo.

(2) Patiño, Víctor Manuel: "Presentación del Calima", Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Agricultura y Fomento. Cali, 1946.

(3) Patiño, Víctor Manuel: "Presentación del Calima", pág. 7.

(4) Iljin, W. S.: "Experimentos sobre abono de plantas forrajeras en un suelo laterítico", en "Agronomía Tropical". Vol. VIII, Nº 1, págs. 17-25, Maracay, Venezuela, 1958.

"Durante la vegetación se tomaron, una o varias veces, muestras para determinar el rendimiento y para análisis químico. Se analizaron separadamente los órganos aéreos totales y las hojas. A base del primer análisis se calculó la capacidad asimilatoria, o sea el aprovechamiento por la planta de elementos del suelo por unidad de superficie en términos de materia seca. El análisis de las hojas o análisis foliar se usa en las investigaciones modernas para el estudio del valor nutritivo del suelo.

"El suelo rojo laterítico no aporta suficientes elementos nutritivos y por eso los testigos (sin abono) casi no crecen o dan un rendimiento mínimo. Aplicando elementos nutritivos en cantidades suficientes se puede obtener un rendimiento tan alto como el que se obtiene en los mejores suelos aluviales. Así, el rendimiento del "pasto guinea" alcanzó a 20 toneladas de materia seca por hectárea, y el del "millo" más de 30 toneladas por Ha. El rendimiento de las leguminosas también fue muy alto, dando Centrosema seis toneladas y "gallinazo" más de ocho toneladas por Ha.

"Los elementos requeridos más importantes son el nitrógeno y el fósforo. El fósforo solo puede estimular en cierta medida el crecimiento, mientras que el nitrógeno solo, casi no tiene influencia. Mejores resultados se obtienen aplicando N, P, Mg, Cu, Zn y B. La falta de nitrógeno y fósforo se manifestó por un crecimiento muy débil.

"El análisis foliar en la mayoría de los casos, da los mismos resultados que el análisis de los órganos aéreos totales. No siempre hay correspondencia estrecha entre la concentración de elementos en la planta y el crecimiento. La planta que produjo una cosecha menor puede tener mayor tenor de N o de P, en comparación con la planta que dio una cosecha doble o cuádruple. Solamente el exceso del elemento aplicado, en cantidades anormalmente altas, se manifiesta en un aumento de porcentaje en toda la planta y en las hojas.

"La aplicación completa de todos los elementos aumenta la cosecha seis veces o más; con solo fósforo, el rendimiento resultó dos veces más grande, y con todos los elementos, sin el nitrógeno, el aumento fue cuatro veces mayor. La falta de nitrógeno no inhibe completamente el crecimiento, pero disminuye su tenor en la planta. Esto explica que se puede obtener muy buena cosecha de plantas con bajo tenor de nitrógeno o de fósforo; y a veces hasta superar el rendimiento de las plantas con alto contenido de estos elementos".

Es de considerar que las observaciones de Crist y los ensayos de Iljin se basan en regiones mucho menos húmedas que el Chocó; sin embargo, ambos son de mucha importancia para el mismo y deben experimentarse allí, especialmente para el desarrollo de la ganadería extensiva.

LA GANADERIA

Las opiniones sobre las posibilidades de desarrollo de la ganadería en el Chocó, están divididas. El doctor Sauer sostiene "que la ganadería europea era apta para establecerse en los trópicos americanos sobre campos de una antigua población sedentaria actualmente disminuida", suponiendo el mismo autor que "en un principio la población de los trópicos americanos era mucho mayor", y discutió la presencia de numerosas tribus agrícolas, aun en las selvas amazónicas. Es poco lo que sabemos al respecto sobre la región chocoense (5). Raymond E. Crist es francamente optimista (6), y los ensayos en el río Calima han dado buenos resultados, y pudieron extenderse a otras partes de la cuenca del río San Juan, especialmente en los valles de los ríos Garrapatas, Sipí, Cajones y Tamaná, donde ya existe una ganadería, como también en la lomería meridional del Baudó, al occidente del río San Juan. En el mencionado folleto "Presentación del Calima", Luis Marulanda Caicedo publica un estudio sobre "Posibilidades para el desarrollo de algunos aspectos de la industria animal en el Bajo Calima", cuyas conclusiones son las siguientes:

"1ª—Se puede y se debe impulsar una determinada y bien estudiada explotación animal en el Bajo Calima, para suplir primordialmente las exigencias alimenticias de los pobladores.

"2ª—En cuanto a vacunos, es aconsejable acudir a un limitado sistema semiextensivo en busca de la producción de leche y quesos. Para su manejo y protección las vacas pueden atenderse temporalmente en ramadas rústicas (abundan las palmas y maderas para tal efecto), con lo cual rinden más los pastos y se conserva mejor el ganado.

"3ª—En vacunos conviene ensayar primero ganados como el blanco-orejinegro, de raza nacional, por su probada rusticidad, sobriedad, resistencia, por tener la piel fina, dura, pigmentada, las extremidades fuertes y los cascos duros; en este tipo hay

5) Información durante el Noveno Congreso Científico del Pacífico, Bangkok, Tailandia, diciembre, 1957.

6) Crist, Raymond E.: "Cattle randing in the tropical Rain Forest", en *The Scientific Monthly*, Vol. LVI, junio, 1943.

buenas lecheras y son poco exigentes. Para este fin el gobierno debe colaborar con los campesinos y colonos, dando a crédito una vaca parida de buena clase, por cada dos plazas de pasto. Una cooperativa sería decisiva en la organización y porvenir de la pequeña industria animal en la comarca.

"4ª—Sostenimiento en la granja de reproductores porcinos y vacunos. Los primeros de raza rústica y prolífica, como la Duroc-Jersey, para el fomento de la cría de este renglón tan útil y apreciado por los nativos; para carne, junto con la cría de aves, son los únicos medios que pueden resolver de inmediato el agudo problema actual. Por ello, igual conducta se debe seguir para la difusión de las especies aviares: equipos de procreación y lotes de gallinas, gansos y patos escogidos, animales que van a encontrar allí todas las ventajas para multiplicarse. Hoy no se encuentran más de diez cerdos, estilo puerco espín, y unas veinte gallinas.

"5ª—Construcción en la misma granja de una ramada rústica para establo, porquerizas y gallineros, para la demostración y enseñanza de los modos de criar y cuidar a los animales.

"6ª—Imponer medidas profilácticas rigurosas para preservar la sanidad de la zona en lo que respecta a plagas parasitarias (garrapata y nuca), y a enfermedades infecto-contagiosas (carbones, piroplosmosis, aborto, rabia, etc.) permitiendo solo la introducción de animales desinfectados y vacunados.

"7ª—Producción permanente en la granja de cantidad suficiente de semillas y material de propagación forrajera, para suministrar gratuitamente a los agricultores.

"8ª—Por cuanto la capacidad de la región y sus perspectivas ganaderas no son amplias, conviene seguir desde un principio un criterio de selección para el tipo de animales que allí se importen y produzcan.

"9ª—Como existen especies animales fisiológicamente aptas para vivir en ciertas condiciones naturales extremas, podría intentarse su aplicación en el Bajo Calima. La variedad de búfalo denominada carabao, tan difundida en Italia, Grecia, las Filipinas y, según informaciones recientes, ensayada con éxito en Trinidad y en algunos sitios del Brasil, es útil para la producción de carne, leche, piel y trabajo".

OTRAS POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

En el ya varias veces indicado folleto "Presentación del Calima", de Víctor Manuel Patiño, y en otro también publicado por la Secretaría de Agricultura del Valle del Cauca, titulado "Antecedentes, desarrollo y conclusiones de la Primera Conferencia Agrícola del Pacífico", Cali, marzo de 1949, se encuentra una serie de estudios y recomendaciones dignas de conocerse y de tomarse en cuenta.

FUENTES DE INFORMACION AL RESPECTO

Cabe pensar en las posibilidades del desarrollo del cultivo de caucho, yute, balata (gutapercha), malva, pimienta negra y arroz. Especialmente este último cultivo en muchas tierras bajas, los campos anegados de arroz, constituye no solamente una productiva forma de aprovechamiento, sino que garantiza también un terreno bien conservado. Una amplia información con respecto a las plantas económicas, da la "Geografía Económica del Chocó", publicada por la Contraloría General de la República en el año de 1943 y cuya consulta es tan indispensable como el libro de Robert C. West "The Pacific Lowlands of Colombia", Louisiana State University, Baton Rouge 1957, y los trabajos de José Cuatrecasas que no se pueden transcribir aquí.

Los ensayos con los llamados cultivos coloniales en el bajo valle del Calima, no han dado todavía el resultado esperado. Sin embargo, el desarrollo ha sido superior al de parecidas regiones en el Chocó.

EDUCACION

El conjunto de las diferentes regiones de la cuenca del río San Juan, excepto la región minera, está aún más abandonado por parte de los poderes públicos, que el valle del río Atrato con la ciudad capital.

Como en todo el Chocó, también aquí las estadísticas sobre la educación, no obstante revelar un esfuerzo, son, sin embargo, muy relativas. Es decir, un engaño para el forastero que tiene un concepto formado sobre lo que debe ser la educación. Son un esfuerzo grande del chocono dentro de su medio, pero insuficiente desde todo punto de vista: dan estas estadísticas cifras matemáticamente tan exactas como realmente falsas, porque no consideran la cualidad de la cantidad que indican y mucho menos la efectividad en la vida colectiva. No puedo sino reconocer el esfuerzo que hace el magisterio chocono-

no y el respeto que merecen los maestros de sus conciudadanos. Pero esto no es suficiente para crear las bases de un nuevo Chocó.

AISLAMIENTO

Dentro del aislamiento de la población los sacerdotes son, al fin y al cabo, las únicas personas con una cultura más amplia y dispuestos a vivir en el Chocó y ponerse al servicio de los nativos, en contraste con los sociólogos y antropólogos que consideran este medio interesante como objeto de estudio, pero no para vivir allá mismo y poner en práctica sus recomendaciones. Carece la población chocona de sus necesarios dirigentes y consejeros locales. La enseñanza escolar es en extremo primitiva y la causa del estancamiento cultural y económico. Pero el Chocó no necesita consejos como los que recibe en superabundancia por parte de las nuevas ciencias sociales, creando así una inquietud que no se satisface, y por ende, produce un retroceso en su vida cultural, sino ejemplos. Los que llevan vida ejemplar son, en primer término, los misioneros católicos y protestantes, a quienes quiero rendir tributo de admiración por una vida tan abnegada en favor del Chocó.

INDUSTRIA CASERA

La creación de una industria casera, a base de trabajos manuales, como lo hemos indicado en el caso de los indios Kuna en el Darién, sería básica para la economía de las zonas superhúmedas tropicales. Y algo ha existido en este sentido y todavía prospera: el oficio de orfebre en las zonas mineras.

Pero ¿cómo crear esta nueva industria, si no existen las bases culturales para ella? Por ejemplo, en todo el Chocó, fuera de las poblaciones, no se usa el calzado, que sería la mejor defensa contra picaduras de culebras, tan frecuentes en esas tierras. Tampoco se usa por allí, excepto entre los indios, la hamaca para dormir, que especialmente en estas tierras húmedas tendría un gran alcance para la sanidad; pero ni esta sencilla modificación ha sido posible.

CENTROS CULTURALES

Necesita el valle del río San Juan, como todo el Chocó, centros culturales que se deben desarrollar en las poblaciones menores existentes, para que se conviertan en centros regionales. La zona minera densamente poblada (a lo largo de los ríos) tiene una influencia desde Andagoya, Istmina y Condoto, hasta la boca del río Sipí y todo lo relacionado con esta parte. La parte central y baja del río San Juan debe tener como centro cultural a *Noanamá* y el delta está bajo la influencia de Buenaventura con un subcentro en Palestina.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones y recomendaciones con respecto a la región del río San Juan:

- 1) Fotografiar el territorio de la región, como base de estudio regional.
- 2) Instalar autoridades competentes.
- 3) Creación de empresas agrícolas en asocio de los sacerdotes misioneros.
- 4) Fomento de la ganadería, del cultivo del yute y pimienta negra.
- 5) Establecer un sistema de transporte regular, fluvial y de cabotaje, por medio de la Compañía Nacional de Navegación.
- 6) Construcción de un camino Boca de Garrapatas-La Meseta (confluencia de los ríos Garrapatas y Sanquininí).
- 7) Mejorar y conservar los caminos hacia la costa arriba indicada.
- 8) Continuar los ensayos de los llamados cultivos coloniales, en el bajo valle del río Calima y extenderlos al Chocó.
- 9) Aplicar los ensayos sobre abono de plantas forrajeras, de Iljin.
- 10) Cumplir las recomendaciones de la Conferencia Agrícola del Pacífico, de 1949.

OBJETIVOS Y METODOS DE UNA REFORMA AGRARIA

POR ALBERTO FRANCO BARBIER, I.A., M.S.

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Una reforma agraria, como cualquier otro programa, requiere un conocimiento adecuado de objetivos próximos y remotos. El conocimiento de esos objetivos facilita la selección de métodos apropiados para alcanzar los objetivos deseados.

En este artículo se propone una definición operante de los objetivos de una reforma agraria. Se sugieren también los caminos o métodos que deben considerarse en la ejecución de un programa de esa naturaleza.

UNA DEFINICION PRAGMATICA DE REFORMA AGRARIA

Reforma agraria puede considerarse como un programa que incluye, a corto plazo, 1) la distribución de tierra para agricultores sin acceso a su propiedad, o dueños de parcelas muy reducidas, 2), el aumento de los niveles de ingreso de los operadores de fincas rurales y sus familias. Objetivos a largo plazo tienen que ver con el mejoramiento social del campesino.

El énfasis en propiedad de la tierra tiene su base en conceptos económicos sobre determinación del ingreso personal. En general se reconoce que las diferencias en ingreso entre los elementos de la sociedad se deben: 1º) a diferencias en habilidades de trabajo; 2º) a las diferencias en la posesión y uso de bienes o recursos de capital. La retribución o ingreso por el uso de habilidades escasas es normalmente mayor que el ingreso por el uso de habilidades comunes, no especializadas. El acceso a recursos de capital conlleva un ingreso o renta sobre la inversión. El uso de las habilidades de trabajo en renglones productivos y la posesión y uso de bienes de capital como la tierra, aseguran el doble beneficio de un salario o jornal y de una renta sobre la propiedad.

Una reforma agraria que distribuye tierra a los agricultores sin ella, hace máximo el derecho del agricultor sobre el producto obtenido, y por ende sobre sus propios recursos, inclusive su trabajo. Al mismo tiempo, acredita al operador el entero beneficio por el uso del recurso tierra.

El aumento en los niveles de ingreso es meramente una fase del programa nacional de desarrollo económico. Los objetivos de un programa por el aumento en el ingreso de los agricultores requiere solo escasa mención. Un aumento en los ingresos conlleva generalmente un aumento en la capacidad de consumo y de ahorro. Más altos niveles de consumo implican por definición, más altos niveles de vida. Implican también un aumento en la demanda por productos industriales y por servicios como educación, lo cual contribuye al crecimiento de actividades secundarias y terciarias y al desarrollo económico general. La capacidad de más altos niveles de consumo significa también, para el agricultor, la posibilidad de usar ciertos insumos como fertilizantes y fungicidas, que en turno aumentan el volumen del producto obtenido. Los altos niveles de ahorro son concomitantes a la posibilidad de más altos niveles de inversión, aumento del producto total de un país y desarrollo económico general.

El proceso anterior, de naturaleza económica, puede mirarse como uno de los requisitos previos para alcanzar objetivos a más largo plazo. Estos objetivos, de naturaleza social, incluyen usualmente un incremento en la movilidad vertical y en la igualdad de oportunidades sociales. El paso del estatus de peón a dueño de finca, de hijo de familia campesina a profesional, son ejemplos de la movilidad social y de la igualdad de oportunidades que las sociedades modernas tratan de promover.

Para facilidad de análisis, solo los métodos ligados a objetivos económicos, a corto plazo, son tratados en la discusión siguiente. Ella envuelve algunas generalizaciones sobre la distribución de tierras y el aumento de los niveles de ingresos para los operadores rurales.

LOS METODOS DE UNA REFORMA AGRARIA: DISTRIBUCION DE TIERRAS

La tierra es un bien económico solo cuando otros recursos como trabajo y capital están presentes, y cuando hay demanda en los mercados por el pro-

ducto obtenido (1). De tal manera que el mayor o menor beneficio obtenido de la distribución de tierras depende del mayor o menor valor económico de la tierra distribuida. Fincas ya establecidas, cercanas a mercados de consumo, con buena calidad de suelo, forman un primer grupo de tierras con alto valor económico. En un grupo de menor valor están las fincas sin acceso a los mercados y con mala calidad de suelos. Un grupo intermedio lo constituirían las fincas mal ubicadas pero con suelos ricos, o inversamente, aquellas bien ubicadas pero con suelos pobres. Las del primer grupo están usualmente ocupadas por propietarios que cultivan o no la explotación. Fincas en buenos suelos pero mal ubicadas se incorporan al primer grupo al abrirse vías de comunicación. Los otros tipos son tierras marginales donde las posibilidades de adecuados ingresos son más reducidas, y a crecientes costos para la sociedad.

La situación descrita sugiere una distribución de tierras con base en las fincas no cultivadas del primer grupo. Generalmente los costos para el Estado son menores y las probabilidades de éxito económico para los nuevos propietarios son mayores que si se tuviera que colonizar nuevas tierras. Los costos envueltos en aclarar nuevas tierras, construir casas, servicios y vías de comunicación son usualmente muy altos, como lo indica la experiencia venezolana. Por otra parte, la naturaleza del suelo y del tipo de explotación son inciertos. Esta situación puede obrar como desincentivo en la reinversión de capital en la propiedad, lo cual limita las posibilidades de adopción de tecnología y el logro de mayores niveles de ingreso.

LOS METODOS DE UNA REFORMA AGRARIA: EL AUMENTO DE LOS INGRESOS

Una reforma agraria, como se ha definido en este artículo, busca también el mejoramiento del nivel de ingresos de los operadores rurales y sus familias. Esto incluye el aumento en el ingreso obtenido por los agricultores que actualmente poseen tierra y el de los nuevos propietarios.

¿Cómo lograr el aumento de ingreso? Hay ciertas variables económicas que pueden ser críticas en el proceso de aumento de los ingresos y que vale la pena mencionar. El análisis de algunos de los factores que pueden influir en los ingresos de un productor de trigo revelan características salientes del proceso.

Los ingresos (Y) de ese agricultor dependen de la cantidad de trigo producida (Q) y del precio uni-

tario a que le pagan el trigo (P), menos los costos de producción (C). Esto puede expresarse en la forma siguiente:

$$Y = f(Q, P-C) \quad 1)$$

$$\text{o } Y = f(Q, G)$$

en donde f indica "función" o "depende de" y G indica "ganancia", o sea la diferencia entre el precio del producto y el costo de producirlo. En turno: la cantidad de trigo producida depende de otras variables económicas: la cantidad de tierra (L) y su calidad (L_c), el nivel de tecnología usada (t_c), la cantidad de trabajo (t) y el uso de ciertas formas de capital como herramientas y similares (I_p). Conceptualmente, esto puede expresarse así:

$$Q = f(L, L_c, t_c, t, I_p) \quad 2)$$

El precio (P) recibido por el producto es una función de las condiciones de oferta (O) y de la estructura de los mercados (M). Si la oferta es mayor que la demanda, a un determinado precio, el precio del producto decrece. Inversamente: si la demanda es mayor que la oferta, el precio tiende a ser mayor. En mercados en donde los compradores son pocos, a su vez, los precios son altamente influidos por los compradores. Todo esto revela que el precio recibido por el producto está normalmente fuera del control del productor. La relación de precio y los otros factores están dados en la siguiente ecuación:

$$P = f(O, D, M) \quad 3)$$

Sin embargo: los costos de producción están parcialmente bajo el control del agricultor. En las primeras fases de una reforma agraria los costos de producción reflejan mayormente el uso de formas fijas de capital como la tierra y el uso del trabajo del operador y su familia. (En áreas de agricultura comercial, los costos de producción contienen un alto ingrediente de costos variables como son el costo de los insumos tecnológicos y el costo de la mano de obra).

En países con tierra adicional la cantidad de tierra es mayormente una función del tamaño de la población rural (P_o) y de las inversiones de capital (I_s) para habilitar nuevas tierras de cultivo.

$$L = f(P_o, I_s) \quad 4)$$

La calidad o productividad del suelo (L_c) es, en parte, una característica inherente del terreno (f_c). Pero esa calidad puede modificarse mediante inversiones de capital social (I_s). Los proyectos de irrigación en el norte de México y en el Saldaña, en Colombia, son ejemplos pertinentes. El uso de cier-

(1) Bauer, P. T., Yamey, B. S. *The Economics of Underdeveloped Countries*. Cambridge: James Nisbet and Co. 1959. p. 48.

tas formas de capital (fertilizantes, abonos), puede también modificar la calidad del suelo. En síntesis:

$$L_c = f(f_e, I_s, I_p) \quad 5)$$

El nivel de tecnología usado está ligado a la presencia de varias condiciones. Una condición es la educación del agricultor (e), otra condición es la existencia de servicios educacionales como extensión agrícola o fomento agrícola (E) que presuponen, en turno, la existencia de programas de investigación agrícola (R). Como es sabido, extensión o fomento agrícola son uno de los vehículos por medio de los cuales el conocimiento de los resultados de investigación agrícola llegan al agricultor.

Hay otras condiciones altamente relevantes en lo que respecta al uso de la tecnología. Una de ellas es que el uso de la tecnología "pague" al agricultor. En términos económicos, esto se refiere a la diferencia entre el precio del producto y el costo de producirlo. Uno pudiera anticipar que mientras más grande sea la diferencia entre precio y costo, mayores son las probabilidades de que el agricultor use la técnica agrícola. Esto supone la disponibilidad (d) en los mercados de semilla mejorada, o fertilizantes, o insecticidas o lo que corresponda, y también del acceso al crédito (C_r) para adquirir esos insumos tecnológicos.

El nivel tecnológico, entonces, es una función de las siguientes variables:

$$t_c = f(e, E, R, G, d, C_r) \quad 6)$$

Factores en el incremento de los ingresos son también el trabajo y el capital del agricultor. El concepto de trabajo envuelve, por lo menos, la idea de cantidad de trabajo (t_g), dígase la cantidad de horas trabajadas, y la idea de eficiencia (t_e). En general, el grado de eficiencia depende del uso de tecnología y capital, de factores inherentes al agricultor como salud, y de cosas como incentivos para trabajar, naturaleza del trabajo y similares. Abreviadamente:

$$t = f(t_g, t_e) \quad 7)$$

El capital del trabajo del agricultor (C) es básicamente una cuestión de acceso al crédito agrícola, naturaleza de la explotación y tecnología usada. Explotaciones como hortalizas exigen en general mucha mano de obra y poco capital de trabajo. Finca grandes de trigo requieren el uso de maquinaria agrícola, lo que supone altos niveles de inversión en equipos de trabajo. Estos factores (crédito, trabajo, capital) ya han sido considerados en el análisis precedente.

Resta ahora una síntesis final sobre la multiplicidad de factores que pueden ser críticos en la determinación de los ingresos de nuestro productor de trigo. Las ecuaciones 4) a 7) pueden usarse en vez de los términos de la ecuación 2):

$$Q = f(P_o, I_s, f_e, I_p, e, E, R, G, d, C_r, t_g, t_e, C) \quad 8)$$

Algunos de estos factores están incluidos más de una vez, como es el caso de (I_s) (inversión social). La inversión propia del agricultor (I_p) y el capital de trabajo (C) son esencialmente la misma cosa. Es más, bajo inversión social es posible agrupar variables como: inversión en extensión agrícola y fomento (E); inversiones en investigación agrícola (R); inversiones en instituciones bancarias que proveen crédito (C_r), a más del significado del término, como es usado en este artículo, que se refiere a inversiones en carreteras, irrigación y otras obras sociales.

La ecuación 8), en forma ligeramente simplificada, puede expresarse así:

$$Q = f(P_o, I_s, C, f_e, e, G, d, t_g, t_e) \quad 9)$$

Si se reemplazan las ecuaciones 9) y 3) por la ecuación 1) se tiene finalmente una ecuación del ingreso:

$$Y = f(P_o, I_s, C, f_e, e, G, O, D, M, d, t_g, t_e) \quad 10)$$

En donde: Y : ingreso

f : función de

P_o : tamaño de la población rural (con relación al área en las fincas)

I_s : inversión social en carreteras, irrigación, extensión y fomento, investigación agrícola e instituciones de crédito

C : capital propio del agricultor

f_e : fertilidad inherente del suelo

e : educación del agricultor

G : diferencia entre precio y costo del producto

O : oferta del producto

D : demanda por el producto

M : naturaleza de los mercados

d : disponibilidad de insumos tecnológicos

t_g : cantidad de trabajo

t_e : eficiencia del trabajo

Este análisis revela la naturaleza compleja de algunos factores que usualmente intervienen en la determinación del ingreso del agricultor. Destaca también que muchos factores son ajenos a la acción del agricultor. Dentro de este grupo pudieran incluirse, por ejemplo, variables como la disponibilidad de insumos tecnológicos; la demanda por el producto y el precio que resulta; la inversión en obras sociales. Otros factores relativamente dependientes del agricultor son la educación y la eficiencia del trabajo en lo que toca a condiciones de salud. Factores externos al agricultor individual son, finalmente, el tamaño de la población rural y la oferta total del producto.

¿COMO AUMENTAR LOS NIVELES DE INGRESO?

Bajo sistemas de arrendamiento, por ejemplo, una parte del producto (bien en especie o en dinero) corresponde al propietario de la finca. Uno de los obvios efectos de una reforma agraria es que la cantidad del producto obtenido en la tierra es ahora completamente para el productor. La distribución de tierras es, pues, un paso inicial para aumentar los niveles de ingreso del agricultor.

Pero como se vio antes, muchos factores a más de la tierra intervienen en la determinación del ingreso del agricultor. A manera de hipótesis, por ejemplo, pudiera avanzarse que en el caso del café en América latina los factores críticos serían la oferta excesiva, la demanda relativamente estable y los altos costos de producción por falta de uso de la tecnología. En el caso del trigo, en áreas de Costa Rica y Colombia, los factores críticos serían la calidad del suelo y la falta de uso de la tecnología. Inversiones en irrigación serían uno de los elementos críticos en el aumento de la producción de algodón y el aumento de ingresos de sus productores, en el Perú. El aumento de los ingresos de muchos agricultores haitianos tendría como factor crítico el tamaño de la población rural.

Todo esto sugiere la necesidad de estudiar cada actividad agropecuaria en particular. Como los ingresos de los agricultores dependen de los cultivos o animales que ellos producen y venden, estudios de los factores críticos que afectan la producción y el consumo de los distintos productos vegetales y animales son necesarios. El modelo analítico desarrollado en páginas anteriores tendría aplicación en este tipo de estudios, como que el modelo llama la

atención sobre variables que son usualmente importantes de considerar.

La variabilidad en los factores críticos en el aumento en los ingresos conlleva ciertas implicaciones para los programas de reforma agraria. Implican, en un sentido, que un programa de reforma agraria debe abarcar muchas actividades: distribución de tierras, crédito, educación, mercados, etc. O bien: que es necesario lograr una coordinación efectiva con otras organizaciones que operan en áreas específicas como las mencionadas previamente (crédito, educación, vías, mercados, etc.). De otra manera, muchos recursos escasos pueden dispersarse y usarse ineficientemente. No habría mucho caso, por ejemplo, en adelantar campañas educativas sobre el cultivo del tomate, como una manera de aumentar los ingresos de los productores, si los productores corren el riesgo de no encontrar mercados para su producto. Un programa por el mejoramiento de los niveles de ingreso de los productores de tomate requeriría, inicialmente, un diagnóstico adecuado de los factores críticos en el aumento del ingreso y la acción pública y del productor en esas áreas críticas.

CONCLUSIONES

Los principales conceptos desarrollados en este artículo pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. La reforma agraria es un proceso que comprende básicamente la distribución de tierras y el aumento de los niveles de ingreso de los productores rurales.
2. La distribución de tierras y el aumento en los niveles de ingreso son métodos "económicos" orientados hacia objetivos de naturaleza social.
3. La distribución de tierras debe efectuarse con base en tierras de alto valor económico, es decir, fincas ya establecidas, pero usadas ineficientemente, conectadas a mercados de consumo, con suelos de buena calidad.
4. El incremento en los niveles de ingreso supone el conocimiento de los factores críticos que afectan cada uno de los mayores renglones agropecuarios producidos por los agricultores.
5. La acción pública y de los productores sobre los factores críticos que afectan la producción agrícola es un paso indispensable en la realización de reformas agrarias efectivas.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

AGOSTO DE 1937

LA SITUACION GENERAL

Activo movimiento durante el mes de julio de 1937 en ramos salientes de la economía del país, registran las notas editoriales de la entrega 118 de la Revista del Banco de la República: las oficinas de compensación de cheques arrojaron las cifras más elevadas que desde su fundación se conocen; las compras de oro rebasaron todas las de meses anteriores; la mayor parte de los valores que se cotizan en la bolsa mejoraron sus precios; los índices de nuevas construcciones y de compraventas de propiedades raíces se presentaron altamente favorables. "A esa actividad general, dicen las notas, ha de haber contribuido sin duda el pago de los dividendos semestrales de las empresas, los cuales fueron satisfactorios y han movilizado cantidades importantes de dinero que en buena parte buscan nuevas inversiones".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE.

Las rentas públicas nacionales mostraron nuevo aumento en julio de 1937, mes en que se recaudaron \$ 5.952.000, contra \$ 5.413.000 en junio. En los siete meses ya transcurridos del año los recaudos totalizaron \$ 37.688.000, que se comparan con \$ 33.240.000 a que ascendieron los de igual período de 1936.

Las reservas de oro y divisas del Banco de la República pasaron en julio de 1937, de US\$ 24.336.000 en 30 de junio a US\$ 23.108.000, saldos que comprenden, respectivamente, 446.013 y 423.828 onzas finas de oro por valor de US\$ 15.610.000 y US\$ 14.834.000.

Las oficinas de compensación de cheques registraron en julio de 1937 un movimiento inusitado que llegó a \$ 76.104.000, contra \$ 69.909.000 en junio anterior y \$ 66.555.000 en julio de 1936.

El cambio exterior se mantuvo en julio de 1937 al tipo de venta del Banco de la República, o sea el 175.75% para cheques por dólares. En el mercado de Nueva York la generalidad de las monedas

europas no mostró cambios sensibles; la libra esterlina, que el 19 de julio del mismo año se cotizaba a \$ 4.97¼, el 19 de agosto siguiente se negociaba a \$ 4.99½; el franco francés bajó entre ambas fechas de \$ 0.0378 a \$ 0.0375¾.

La cantidad de oro comprado por el Banco de la República en julio de 1937 superó a cualquiera de las compras mensuales anteriores, habiendo llegado a 42.183 onzas, contra 35.608 en junio anterior y 35.282 en julio de 1936. Durante los siete meses que terminaron el 31 de julio de 1937, se compraron 255.978 onzas, contra 229.751 en igual lapso de 1936. La prima que el banco paga sobre sus compras de ese metal siguió sin variación al 66.30%.

Entre el 19 de julio y el 19 de agosto de 1937, los precios del café colombiano reaccionaron levemente en el mercado de Nueva York, y su tendencia era de alza. A ello contribuyeron, no solo la abstención de compras que por muchos meses siguieron los tostadores, lo que afectó sus stocks del grano, sino la reapertura del mercado alemán, que alivió evidentemente la situación de nuestro producto en los Estados Unidos. "Por el momento, comentan las notas, todo el negocio del café parece estar pendiente del resultado a que se llegue en la conferencia panamericana que está reunida en La Habana, que fijará el rumbo de la industria y que tiene para Colombia una importancia indiscutible... Las sesiones de esa asamblea son privadas, pero parece que sus temas principales sean la propaganda conjunta por los países productores del grano y la reglamentación de la oferta por el sistema de cupos de exportación u otros análogos". Las últimas cotizaciones para cafés colombianos transmitidas de Nueva York dan para el tipo Medellín 12½ centavos, y para el Bogotá, 11%, contra 12% y 11½, respectivamente, un mes antes. En los mercados internos se ha observado asimismo una ligera alza; en Girardot se cotizaba el 19 de agosto la carga de pergamino a \$ 33 y la de pilado a \$ 43, contra \$ 32.50 y \$ 42.50 en la misma fecha del mes anterior. La movilización a los puertos de embarque ascendió en julio de 1937 a 381.210 sacos, contra 334.970 en junio y 382.071 en julio de 1936. El total movilizado en los siete meses transcurridos de 1937 fue de 2.393.034 sacos contra 2.317.325 en igual período de 1936.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el de la República. El 31 de julio de 1937 sumaban \$ 101.345.000, el 30 de junio anterior, \$ 96.989.000, y el 31 de julio de 1936, \$ 87.226.000. Los saldos anteriores comprenden depósitos de ahorros en proporción del 11.83%, el 12.17% y el 12.06% de los mismos saldos, en su orden.

Explotaciones petroleras. En julio de 1937 rindieron 1.681.000 barriles, contra 1.724.000 en junio anterior y 1.585.000 en julio de 1936. En los siete meses corridos de 1937 se extrajeron 11.648.000 barriles, que se comparan con 10.845.000 en igual período del año anterior.

Comercio exterior. Exportaciones (Valor en puertos de embarque): julio de 1937, \$ 15.871.000; junio de 1937, \$ 13.179.000; julio de 1936, \$ 12.651.000; siete meses de 1937, \$ 112.315.000; siete meses de

1936, \$ 89.646.000. Importaciones (valor de factura): julio de 1937, \$ 14.069.000; junio de 1937, \$ 14.496.000; julio de 1936, \$ 11.505.000; siete meses de 1937, \$ 91.356.000; siete meses de 1936, \$ 63.590.000.

Precios de alquiler de casas de habitación en Bogotá. Índice (julio de 1933 = 100.0). Este índice, que se había estabilizado en 133.9 desde mayo de 1936, se movió de nuevo en julio de 1937 al marcar 138.9. El promedio anual de 1936 fue de 133.7.

Costo de algunos artículos alimenticios en Bogotá. Índice (1923 = 100). En julio de 1937 subió dos puntos con relación al mes anterior, o sea que pasó de 133 a 135. En julio de 1936 llegó a 141.

Las transacciones de la Bolsa de Bogotá en julio de 1937 montaron \$ 1.043.000, con una pequeña disminución respecto de las del mes anterior que fueron de \$ 1.057.000.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

EL DIRECTORIO NACIONAL DE
EXPLORACIONES AGROPECUARIAS DE
CUNDINAMARCA - 1960

El departamento administrativo nacional de estadística, "DANE", acaba de entregar al público los resultados del directorio nacional de explotaciones agropecuarias de Cundinamarca, al cual seguirán los otros departamentos, pulcramente editado, con cuadros bien ordenados y de fácil lectura y que muestran los datos finales de una labor censal gigantesca, de la que el gran público no alcanza a darse cuenta porque solo mira el resultado aparentemente simple y frío de unas cifras que en sí muy poco le dicen.

Años atrás y en varias ocasiones se ha planificado y acometido la elaboración de un censo agropecuario y siempre estos intentos se han visto perdidos debido a una serie de factores adversos tanto de orden material como humano no fácilmente superables. Es este por lo tanto el primer esfuerzo que se ha logrado coronar, con muy buen éxito por cierto.

Como la lectura de las cifras tal como aparecen publicadas, no siempre explica de por sí una serie de apreciaciones y fenómenos que de su considera-

ción se derivan, vamos a tratar de sacar de ellas algunas conclusiones que se desprenden a primera vista.

El directorio presenta dos trabajos diferentes que se complementan; el primero comprende los resultados del censo agropecuario que tuvo como base una boleta sencilla, bien confeccionada y de fácil interpretación en donde se consignaron los datos más o menos permanentes en la vida de una explotación. El segundo trabajo consistió en una muestra agrícola "en proporción de 5 al 10% del total de las unidades" y que sirvió para complementar el censo especialmente en aquellos aspectos transitorios y variables como son la producción y los rendimientos.

El número total de las explotaciones enumeradas en el censo agropecuario, en todo el país, ascendió a 1.208.907, de las cuales correspondieron a Cundinamarca 145.003, o sea el 12%. Esta cantidad coloca al departamento en tercer lugar en cuanto a número de explotaciones después de Boyacá (169.555 explotaciones) y Antioquia (169.299 explotaciones).

Las tierras cultivadas—Cundinamarca es un departamento que por encontrarse en el corazón del país y estar ubicada en él la capital de la Repú-

ca, podría aparecer como una región totalmente aprovechada; sin embargo, los datos censales nos dicen otra cosa. La superficie total del departamento, obtenida planimétricamente sobre la última carta del Instituto Geográfico Agustín Codazzi da un área de 2.314.000 hectáreas. El censo nos dice que la superficie total de todas las explotaciones agropecuarias es de 1.525.111 hectáreas, de suerte que hay 788.889 hectáreas improductivas. Desde luego que no todas estas tierras pueden ser aprovechadas agrícola-mente, pues en esta cantidad están incluidas las tierras ocupadas culturalmente con ciudades, poblaciones, carreteras, caminos, etc., a más de los cauces de los ríos, lagunas y otros accidentes. Estimando todo esto aproximadamente en un 10%, o sea en unas 231.400 hectáreas la tierra realmente no aprovechada ascendería a 557.489 hectáreas, o sea el 24% del total del departamento.

La distribución de esta cantidad por pisos térmicos, que puede observarse en el cuadro I, nos indica,

CUADRO I

PISOS TERMICOS	Número de municipios	Número de explotaciones	%	Superficie total de hectáreas	%	Superficie de las explotaciones	%	Diferencia hectáreas
Cálido	15	14.090	9.7	403.000	17.4	344.038	22.5	58.962
Templado	44	72.335	49.9	1.015.400	43.9	664.564	43.6	350.836
Frío y páramo.....	49	58.578	40.4	895.600	38.7	516.509	33.9	379.091
Totales	108	145.003	100.0	2.314.000	100.0	1.525.111	100.0	788.889

Tamaño de las explotaciones—Con los tamaños de las explotaciones pueden formarse tres grupos, así: Explotaciones pequeñas, que comprenden las de menos de $\frac{1}{2}$ hectárea hasta menos de 5 hectáreas, medianas, de 5 hectáreas a menos de 100, y grandes, de más de 100 hectáreas.

Como puede observarse en el cuadro 2, así formado, la mayor cantidad de fincas, o sea el 69.3% corresponde a las de pequeña cabida, aun cuando el total de la superficie sea el más bajo de todos 11.3%. No obstante, esta cantidad, que representa el minifundismo, es bastante alta, y las 40.419 explotaciones de menos de 1 hectárea, son desde luego antieconómicas a no ser que se trate de pequeñas fincas de recreo como parece que así ocurre en su mayoría.

Las explotaciones medianas aparecen con un 29.1% en cantidad y 45.3% en superficie y parece que sea esta la tendencia de las explotaciones.

Las grandes explotaciones, y entre ellas los latifundios, son las menos numerosas 1.6%, pero en

al hacer la investigación por municipios, que en el piso térmico cálido las zonas no aprovechadas se encuentran en Yacopí, Medina y aquellos municipios que poseen tierras en las márgenes del río Magdalena. Las zonas incultas del piso térmico templado corresponden en buena parte a la vertiente oriental de la cordillera; municipios de Gachetá, Gachalá, Medina, Ubalá, Quetame, Gutiérrez y Pasca, y también a la vertiente occidental en los municipios de Caparrapí, San Juan de Rioseco y Pulí. En la región fría están claramente destacados los páramos, especialmente Sumapaz (Distrito Especial) y Cruz Verde (Chipaque, Choachí, Ubaque).

Es interesante anotar que en la mayor parte de los municipios de la sabana de Bogotá y algunos de las vertientes como Mesitas del Colegio, La Vega, Tena, San Antonio, San Francisco, Guayabal, etc., las superficies de las explotaciones dejan muy poco margen a la superficie total, lo que indica su completo aprovechamiento.

cambio abarcan el 43.4% de la superficie total. Se registraron en el departamento 89 explotaciones con más de 1.000 hectáreas.

CUADRO II

Tamaño de las explotaciones	Número de explotaciones	%	Superficie	%
Pequeñas. De menos de $\frac{1}{2}$ hect. a menos de 5 hect...	100.623	69.3	170.717	11.3
Medianas De 5 a menos de 100 hectáreas	42.232	29.1	692.889	45.3
Grandes De más de 100 hectáreas	2.232	1.6	661.505	43.4
Totales.....	145.003	100.0	1.525.111	100.0

Condición de manejo—Es interesante comprobar que en el departamento apenas si hay un 3.2% de explotaciones manejadas por administradores; la casi totalidad son atendidas por el productor, y existen municipios como Cáqueza, en que no apare-

ce ninguna finca administrada, o como los de Bituima, Guataquí, Nocaima, Tibirita y Villapinzón, donde solo se registran dos o tres administradores.

Características de las explotaciones y ganados—La mayor parte de las explotaciones agropecuarias, el 79%, está dedicada a la agricultura. El número de explotaciones ganaderas es del 11.6% y otras actividades como las avícolas y las apícolas son solo un 2.5%. Las explotaciones mixtas constituyen el 6.7%.

Aun cuando la ganadería acusa un bajo número de explotaciones, es necesario tener en cuenta que la superficie de estas representan el 39.2% del total. En el cuadro 15A del directorio, correspondiente a ganados, se observa que el número de cabezas de vacunos es de 672.585; relacionando esta cantidad con la superficie destinada a ganadería, 715.518 hectáreas (total de ganaderas más la mitad de mixtas), se ve que en términos generales y en promedio, hay una cabeza por cada hectárea de pastos. Pero es necesario anotar, según se observa en el cuadro 16 del directorio, que sorprende que aparezcan 447 explotaciones menores de una hectárea, en donde se sostienen en cada una entre 5 y 49 cabezas de ganado. Sería interesante conocer esta forma de sostenimiento.

Los municipios más ganaderos, con más de 10.000 cabezas, son: El Distrito Especial de Bogotá, Caparrapí, Fómeque, Cáqueza, Guaduas, Junín, La Calera, Medina, Pacho y Puerto Salgar.

En caballares y mulares sobresalen: el Distrito Especial de Bogotá, Anolaima, Caparrapí, Guaduas, La Palma, La Vega, La Peña, Medina, Pacho, Paime, San Cayetano, Topaipí, Viotá y Yacopí. Como puede observarse, a excepción del Distrito Especial, los demás municipios corresponden al piso térmico templado o sea a tierras de vertientes donde abundan los caminos de herradura.

El ganado porcino es especialmente numeroso, con más de 5.000 cabezas, en los municipios de Caparrapí, Cáqueza, Medina, Ubalá y Yacopí.

Tenencia—La casi totalidad de la superficie que forman las explotaciones (el 82.4%) aparece titulada; esta superficie se reparte entre tierras propias (73.2%) y tierras tomadas en arrendamiento (9.2%); la superficie carente de títulos apenas presenta un 4.8% y se halla en su mayor parte en aquellos municipios en donde todavía aparecen tierras incultas, como son Medina, Puerto Salgar, Ubalá y Yacopí.

El 85.4% de las explotaciones tomadas en arrendamiento corresponde al tipo pequeño, o sea a las de menos de 5 hectáreas.

Superficie de las tierras según las clases principales de aprovechamiento—El departamento de Cundinamarca está localizado en la cordillera oriental, con zonas en el valle del Magdalena y en los Llanos Orientales; cuenta pues con tierras planas en las partes bajas, además de la altiplanicie; pero la mayor parte de su territorio es montañoso; así, las tierras arables (creemos que el concepto de arables no sea precisamente el de tractorables), constituyen apenas un 24.5% del total de la superficie de las explotaciones; las tierras destinadas a cultivos temporales, 373.825 hectáreas, triplican las ocupadas con cultivos permanentes (café, plátano y frutales principalmente: 104.803 hectáreas).

Los montes y bosques constituyen un 16.5% de la superficie total; mas para obtener el dato real de este tipo de tierras habría necesidad de agregar las improductivas, que no fueron censadas ni calculadas.

Es interesante observar en el cuadro 8A del directorio que hay varios municipios, como Fúquene, Guatavita, Sutatenza, Villapinzón, que apenas cuentan con una o dos hectáreas de cultivos permanentes.

El problema de la deforestación puede estudiarse en la columna de montes y bosques, pues ahí aparecen numerosos municipios con escasísima superficie cubierta de bosque.

Cultivos temporales—Dentro de este tipo de cultivos, el más sobresaliente es el maíz, que para 1959 acusa 91.980 hectáreas cosechadas. Entre los cultivos más importantes le siguen en su orden: La papa (37.668 hect.), la caña de azúcar (36.646 hect.), el trigo (34.864 hect.), la cebada (30.526 hect.) y la yuca (14.200 hect.).

Se distinguen como primeros productores en los diversos cultivos temporales los siguientes municipios:

Algodón: Puerto Salgar (1.887 hect.), Girardot (1.810 hect.), Tocaima (1.421 hect.).

Arroz: Puerto Salgar (4.483 hect.), Medina (1.090 hect.).

Arveja: Machetá (673 hect.), Tibirita (497 hect.), Guachetá (491 hect.), Pasca (471 hect.).

Caña de azúcar: Yacopí (2.157 hect.), Villeta (2.153 hect.), La Peña (2.101 hect.), Nocaima (1.964 hect.).

Cebada: Bogotá, D. E. (4.445 hect.), Mosquera (2.693 hect.), Tenjo (2.066 hect.), Soacha (2.034 hect.).

Frijol: Cáqueza (1.429 hect.), Gachetá (592 hect.).

Maíz: Puerto Salgar (3.789 hect.), Ubalá (3.519 hect.), La Mesa (3.326 hect.), Anapoima (3.152 hect.), Cáqueza (3.098 hect.).

Papa: Bogotá, D. E. (3.854 hect.), Soacha (2.636 hect.), Facatativá (2.218 hect.), Subachoque (2.161 hect.), Pasca (2.159 hect.).

Trigo: Subachoque (3.798 hect.), Susa (2.263 hect.), Bogotá D. E., (1.720 hect.), Suesca (1.694 hect.).

Yuca: Yacopí (1.291 hect.), Ubalá (996 hect.), Medina (846 hect.).

Es interesante anotar que el maíz se produce en todos los municipios de Cundinamarca, ya que es un cultivo de toda clase de climas; pero nos sorprende que el cultivo de la papa se encuentre en 84 municipios de los 108 que forman el departamento incluyendo en estos, tierras cálidas como Girardot, Puerto Salgar, Anapoima.

Cultivos permanentes—Las plantas predominantes en esta clase de cultivos son el café y el plátano en sus variadas especies. Al café corresponde el 76.5% y al plátano el resto, o sea el 22.5%. Sobresalen con mayor superficie dedicada al café los si-

guientes municipios (cuadro sin número, página 155 del directorio): El Colegio, La Palma, Yacopí, San Juan de Rioseco, Anolaima, La Mesa, Pacho.

En cuanto a banano y plátano sobresalen: Yacopí, La Mesa, Medina, Puerto Salgar, Viotá.

Personas que habitan las explotaciones—Con relación a los datos que aparecen en el cuadro 22-A del directorio, se observa que viven en las explotaciones 760.798 personas, o sea habitantes totalmente rurales. Ahora bien, si se considera que la población calculada para Cundinamarca (5 de julio de 1960) es de 836.380 habitantes, descartada la población del Distrito Especial (1.188.180), se nota que solamente quedarían 75.582 habitantes para las zonas urbanas de 107 cabeceras municipales, lo que no es posible. Esto hace pensar que últimamente el desarrollo demográfico del departamento es sumamente alto, más allá de los cálculos, o que gran parte de las personas que habitan las viviendas rurales lo sean solo temporal o nominalmente y en realidad vivan en las poblaciones.

El directorio nacional de explotaciones agropecuarias viene a llenar una gran necesidad nacional, pues el país carece de informaciones sólidas para los numerosos planeamientos de todo orden que se adelantan. Esperamos ver pronto los resultados de los otros departamentos.

EDUARDO ACEVEDO LATORRE

DETERMINACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

RESOLUCION NUMERO 22 DE 1962
(8 de agosto)

La Junta Directiva del Banco de la República,

en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 1ª de 1959,

RESUELVE:

Artículo 1º La garantía bancaria o la personal con depósito en efectivo en el Banco de la República

que debe otorgarse para las exportaciones de café, podrá ser sustituida por una de la Federación Nacional de Cafeteros, previo concepto favorable, en cada caso, del gerente del Banco de la República.

Artículo 2º Cuando se acepte la sustitución autorizada en el artículo 1º de esta resolución, la entrega al Banco de la República de las correspondientes monedas extranjeras, por concepto de los despachos de café, podrá hacerse hasta treinta días después de registrado el respectivo contrato si este se